

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PRO - AVION A FRANCO

RIVADAVIA 1385

BUENOS AIRES

Distinguido compatriota:

Encontrando sumamente pausable y oportuna la iniciativa que nos comunica en su nota de fecha 20 de Agosto, y previo el patriótico acuerdo que con todo entusiasmo ha tomado la C. D., cúmpleme llevar a su conocimiento la más decidida adhesión de esta Institución a la patriótica misión que ha de llevar a España el Secretario General de esa Comisión de su presidencia, tendiente a:

1.ª) Obtener el apoyo del Gobierno Español a los nuevos proyectos de vuelo por Hispano - América que, para mayor gloria de España, piensa realizar el Ilustre Comandante Franco, tratando de que llevándose a cabo en el más breve plazo posible no sea adelantado por aviadores de otra nacionalidad como estuvo y está a punto de suceder.

2.ª) Instar al Gobierno Español preste preferente atención a los proyectos del Comandante Herrera, tendientes a la más inmediata inauguración de la nueva ruta aérea entre Sevilla y Buenos Aires, por medio de los dirigibles de tipo "Torres Quevedo" o, por lo menos, obtener que se realice cuanto antes un viaje de ensayo, persiguiendo con ello que corresponda a España la gloria de su iniciación.

Con tal motivo, gustosa y patrióticamente confiere esta Institución su representación al portavoz de esas aspiraciones colectivas, confiada en que serán tenidas en cuenta por el Gobierno de nuestra patria, y que en el más breve plazo posible, esperamos ver convertidas a la realidad.

PRESIDENTE

SECRETARIO

SELLO

Enero de 1926

La Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires

Saluda con motivo de año nuevo a los vecinos de esta parroquia y les invita a ingresar en la Sociedad o Sindicato Agrario de la misma, o formarnos en todas aquellas parroquias donde no los haya, fortaleciendo así la unión, para que, juntos, podamos buscar la mejor forma de progreso y cultura que necesitamos en bien de todos.

Esta entidad, con el fin de facilitar a dichos vecinos el ingreso arriba mencionado, acordó abonar la cuota de entrada a todo el que lo haga, hasta el 30 de Junio del corriente año.

Al mismo tiempo se les recuerda a los señores padres de familia el deber de enviar sus hijos a las escuelas con el finde que puedan adquirir los conocimientos necesarios para la vida.

LA COMISIÓN

Buenos Aires, 8 Enero

de 1926

Secretaría: _____

Señor Presidente del
Sindicato Agrario
"UNION PROGRESISTA"

Meder

De n/ Consideracion:

Acusamos recibo de su carta fecha 12 de Noviembre cuya lectura en esta C. A. ha llenado de emocion a todos los componentes de la misma y al mismo tiempo tambien de satisfacion al comprobar el progreso de esa N/ querida filial y sobre todo el entusiasmo y valentia de todos sus componentes.

Nos alegramos de la constitucion legal de ese sindicato y felicitamos a todos los componentes por el exito obtenido en ese acto interesandonos mucho todos los detalles que nos dais del mismo que muestra el entusiasmo con que todos abrazais el ideal agrario, no esperamos menos de vosotros y estamos orgullosos de saber que nuestra filial ~~de~~ Meder que es el madrigal principal del caciquismo del Distrito tiene a su frente agrarios de verdad, esperamos que continuareis luchando con el mismo entusiasmo de que dais pruebas por el idela agrario, para lo cual podeis contar con nuestra cooperacion y desde ya teneis toda nuestra confianza.

Esperamos tambien que procurareis secundar en todos a nuestro representante en esa, Sr. Manuel Mariño procurando que cuanto mas antes sean fundados sindicatos agrarios filiales nuestros, en las demás Parroquias que aún carecen de ellas, con lo cual adelantaremos el resultado final de nuestros ideales que es con la union de todos que podremos lograrlos.

Cartas como esta y actos como el que nos relatais sirven de estimulo y orgullo para esta Sociedad que con el calor y el cariño de los emigrados del Distrito se rebustece cada dia, con el ideal fijo de mejorar las condiciones de vida de los que quedan en el hogar paterno, oprimidos en todas formas por esa plaga caciquil, verguenza de los pueblos que como el nuestro se ve así lleno de parasitos, nacidos de una organizacion politica de ambiciosos, sin algun ideal que por si solo sea suficiente para asegurarse la adhesion del pueblo, y careciendo de ideales los altos politicos alimentan esos canallas y desvergonzados esciques, que como reyezuelos se aseñoran de los desgraciados pueblos, rurales y son el punto de apoyo de los politicos de profesion a cambio de favores y concesiones a costa siempre del pueblo inconsciente que no sabe de sus derechos ciudadanos, por que esos canallas no hacen mas que enseñarles los deberes, esperamos que ahora las cosas iran cambiar

SOCIEDAD. UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 8/1/ de 1926

Secretaría:.....



Señor Presidente del
S. A. U. P.

do y por nuestra parte nos encontraremos felices al saber que algo
hemos hecho por el bien de nuestro pueblo.

Reciba estimado camarada el testimonio de nuestro aprecio
que **hacemos** extensivo a todos los componentes de esa C. D. y demás
asociados.

Por la C. A.

Secretario

Presidente

Buenos Aires,

de 192

8 Enero

6

Secretaría:



Señor

Manuel Mariño Mendez

Fiolledo

Estimado Representante :

Siguiendo nuestra carta de hoy tenemos el gusto de participarle que por Correo Certificado le hemos despachado el plano del edificio social que nos propiemos levantar en el terreno que tenemos en esa.

Dicho plano, para el que nos sirvió de base en el enviado por el arquitecto de Vigo fué confeccionado por un socio de esta entidad, después de bien discutida y estudiada cada reforma, así que lo que deseamos encuancto a distribución etc. es tal cual figura en el mismo.

Le advertimos que ciertos detalles y las medidas así como el calculo de la escalera etc. "no estarán bien" lo que debe disculparse por qué el socio no es mas que un aficionado, enviandole igual ese plano por qué entendemos que es suficiente para ver lo que se desea siendo lo demás cosa de los que construyan la obra; no obstante si fuera necesario hacer otro plano nuevo, le autorizamos a mandarlo hacer siempre tomando ese como base; no lo hemos hecho hacer por un arquitecto de esta por varias razones y por qué nos cobraba muy caro.

Adjuntamos un detalle de alguna reformas que deben tenerse en cuenta para la obra y tambien con la calidad de materiales a emplearse etc., con la base de dicho detalle y con el plano sirvase pedir presupuestos a varios constructores y enviarnoslos lo antes posible para nosotros resolver al respecto.

Con tal motivo y en espera de sus noticias al respecto saludamosle muy atte.

Ss. Ss.

- altos y ventanas laterales de planta baja.
- 2 Balcones frente principal.
 - 1 Balcon frente posterior que da a las escaleras y balaustres para las mismas.
 - 1 Puerta de acceso al edificio y de calle
 - 1 Puerta bellesta
 - 4 Persianas

ESCALERAS

- 49 Peldaños de escalera: el primero donde gira la puerta de calle debe ser de piedra, a continuación baldosas de colores, el escaloncito de tres peldaños hasta la puerta cancel, incluyendo la meseta donde gira ésta hasta donde se apoya el primer escalón debe ser de mármol.- El resto de la escalera, debe dividirse en tres escalones, el primero al medio apoyado sobre la meseta Hall que sube hasta el descanso; apoyados en la extremidad de este suben dos escalones, uno a la derecha y otro a la izquierda arrimados a los muros interiores hasta el vestíbulo, las mesillas serán de chinillas de mármol lustrado y pasamanos de balaustres de fundición.- Las escaleras posteriores deben ser también de hormigón armado de 18 escalones.

WATER - CLOSED

Segun plano y anteriores instrucciones.- Muro circular de dos metros de alto, los pilares donde se apoya el techo deben subir 0.20 mt. sobre el muro para ventilación y luz.- En la cúpula que remata la cubierta, sus lados octogonales serán de 4 vidrios dobles y 4 de reja imbricada (segun dibujo).

Las medidas anotadas son mas o menos y sin compromiso alguno, debiendo hacerse las necesarias de acuerdo al plano enviado

Buenos Aires, 8 Enero de 1926

Secretaría:



Señor

Manuel Marifio Mendez

Fiolledo

Estimados Correligionario y Representante

Su carta de fecha 25 de Octubre ppdo. fué considerada por esta C. A. tomándose los siguientes acuerdos:

Su sueldo 100 Pesetas mensuales: Se acordó renovarle dicho sueldo por otro periodo de 6 meses a empezar desde el vencimiento del anterior, a sea desde el mes de Noviembre ppdo. en adelante.

Jubilacion Ramón Alonso: Tomamos nota de lo que nos manifiesta con respecto a esto y al ayuntamiento, esperando que todos los agrarioros influyen en los concejales para que esa jubilacion sea rechazada, y le sea exigida la devolución de lo que indebidamente ha estado cobrando.

Sindicato Meder: También hemos recibido una grata carta de este sindicato dándonos cuenta del simpático acto llevado a efecto con motivo de su constitucion legal el 12 de Noviembre, alegrándonos mucho los detalles que esos entusiastas agrarioros nos cuentan, y felicitamos a Ud. por el éxito obtenido con la fundacion de esta filial nuestra, esperando que el entusiasmo y valentía de esos compañeros no decaiga nunca.

Comision en el Distrito : Estamos siempre esperando sus noticias con respecto a las bases que le hemos enviado al Dr. Garra pues queremos cuanto mas antes ver establecido en cada parroquia un sindicato nuestro, para encontrarnos preparados en el momento que llegue la ocasion de darle la batalla al caciquismo, al respecto de esto veriamos con mucho agrado nos indicara la manera de llevar rapidamente a cabo este asunto, para lo que estamos dispuestos aún a costa de cualquier sacrificio.

En espera de sus nuevas noticias, saludalo con la mayor consideracion

Por la C. A.

Secretario

Presidente

Buenos Aires Enero 10 de 1926

Dr. Juan Bargiela

Zone Méne 1135

Muy estimado conocio: En mi calidad de Secretario de la entidad que representa, cumpliendo participarle por orden del Sr. Presidente, se viva para el esta Comision Social el dia 11 del corriente a las 21 horas para comunicarle asuntos que le interesan.

Con otro particular me es grato saludarlo muy atto y

J. H.
Secretario

En copia

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL
DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría:



22/1/26

Buenos Aires, Enero 20 de 1926

H. Antonio Ojeda Cervera
Florida 23

Estimado convecino: Habiendo informado nuestro cobrador que le fue imposible cobrarle los recibos del mes de Octubre Noviembre y Diciembre por ser su domicilio, le agradeceremos si digno participarnos donde se le puede ver, que no le sea molesto para hacer efectivo el importe de dichos recibos - Deseando de esta forma que sea ya comprendido en las disposiciones del artículo 5º inciso 2º cuya copia fiel le adjuntamos.

Esperando su contestación al respecto le saludamos con la Comisera con más distinguida
por la C. P.

P. A.

Manifiesto a la C. P. que
no queda dejar

Enero 21

Señor
Rafael Perez

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de su carta de fecha 13 de Diciembre ppdo., pidiendo se le dé de baja como socio de esta Institución.- Sentimos su resolución en ese sentido y esperamos que las razones que Vd. tenga para ello no impedirán volverlo a contar como socio de esta Institución a la que todos los residentes del Distrito que tenemos cariño al terruño en que hemos nacido, debemos pertenecer para contribuir al bienestar del mismo.

Con tal motivo, salúsanlo con la consideración de siempre,

por la C. A.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30 Enero de 1926

Secretaría:



AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE

SALVATIERRA DE MIÑO (Pr. de Pontevedra)

Señor Alcalde , Señores Concejales,

Esta Sociedad compuesta por mas de 500 vecinos de ese Distrito emigrados y residentes en esta hospitalaria y democrática Republica : En conocimiento que el ex-Secretario de ese Ayuntamiento José Ramon Alonso está percibiendo indebidamente una jubilación de ese Municipio; jubilación que como es publico es de todo punto ilegal puesto que ella no fué sancionada por la mayoría de los concejales que componían aquel honorable ayuntamiento, como consta en Acta de aquella fecha.

Esta C. A. en defensa de los intereses de ese nuestro amado pueblo ya demasiado agobiado por tantas contribuciones, se dirige a ese honorable Ayuntamiento, pidiendo sea suprimida esa mal llamada jubilación, y obligando al beneficiado a devolver las cantidades percibidas ilegalmente al tesoro del Municipio,

Estamos seguros que los componentes de esa honorable Corporación velando por el buen nombre de la misma han de restablecer la legalidad resolviendo satisfactoriamente este pedido, defendiendo así los intereses que le han sido confiados por el pueblo.

Nos es muy grato saludarlos con la mayor consideración
Por la C. A.

Secretario

Presidente

Sr.
~~Señor~~ Manuel Grandal
Socio no. 68

30/1/26

Muy Sr. m.

Acusamos recibo
de su carta fecha 18 del Cto y ponemos en
su conocimiento que ~~esta~~ por
intermedio de n. secretario se ha
~~esta~~ notificado al cobrador
el contenido de la misma
contenida en

Complaceny saludado con la
mayor consideracion
D. L. O. C. A.

~~Señor~~
~~Manuel Grandal~~

Presidente

[Large handwritten signature]

Quincy Ave 30 Enero 1926

Señor José García Jr

30/1/26

Muy Señor muestro

Acurramy recibo de su carta fecha 26 de este; y me con-
testaciona su contenido, le participamos que esta C. A. tiene
por poder tomar en consideracion
esta su peticion, por estarle pro-
hibido, por Asambleas celebrada
el 29 de Junio 1925, resolver por si
esta toda clase de presentacion, no
obstante puede vd solicitarlo en
la proxima Asamblea que se cele-
bre ~~en~~ puento July Assembly
con soberania

Con afectuosos saludos
Corry atc
Toluca.

Secretario

Presidente

[Handwritten signature]

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 6 Febrero de 1926

Secretaría:

Señor

Manuel Mariño Mendez

Riollado

Distinguido Compañero y Representante:

Contestamos a sus estimadas cartas fecha 29 de Noviembre y 12 de Diciembre ppdo. y confirmamosle las nuestra de fecha 8 de Enero las que juntamente con el plano de nuestro proyecto de edificio social contamos en su poder.

DETALLE DE SU CUENTA: Le será enviado dentro de algunos días.

CONTESTACION DEL AYUNTAMIENTO A NUESTRA PROTESTA: Participamosle que hasta la fecha no hemos recibido ninguna contestacion de dicha corporacion no creemos que se produzca ninguna respuesta, pero si llega a venir procederemos de acuerdo a sus deseos, enviandole inmediatamente una copia a Ud.

Creemos que los caciques no se atreverán tampoco a hacer nada contra Ud., pues sabemos que estamos aquí nosotros, dispuestos a hacernos oír por quien corresponda, Ud. continúe la lucha con la energía de siempre, organice Sindicatos en cada Parroquia, que es el mayor deseo de esta Sociedad, a fin de que esté preparado suficientemente el ambiente para cuando llegue el momento de las elecciones municipales.

Estamos preparando un manifiesto que será enviado a cada asociado de las Parroquias de Aljan, Arantey, Porto, y Cabreira para que recomienden a sus familias de formar Sindicatos ahí afines a nosotros.

PLANO DEL EDIFICIO: Procure pedir enseguida los presupuestos respectivos y envíenoslos para resolver aquí, pues tenemos vivos deseos de dar comienzo a la obra lo antes posible.

Con respecto a lo que puedan decir ahí de nosotros ciertos caciques nos tienen sin cuidado, esta C. A. esta tranquila por que sabe que cumple con su deber, que es la norma de todas las comisiones, que han actuado al frente de esta Institucion.

ASAMBLEA DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES: Ya anteriormente cuando se debió celebrar esta Asamblea, la C. A. había atendida a Ud. a concurrir y habiendo sido tratado nuevamente este asunto la C. A. resuelve autorizarlo a concurrir a dicho acto en nuestra representacion, a cuyo fin enviamosle la credencial que nos solicita, y con respecto a los delegados de las Sociedades afines a nuestro programa, es nuestro deseo que concorra, por lo menos un representante de cada Sindicato, autorizandole a Ud. a abonar los gastos a los representantes, cuyas Sociedades no esten en condiciones de sufragarlos, entendiendose que no debemos

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO

EN BUENOS AIRES

III.

Buenos Aires,

de 192.

Secretaría:



Sr. M. M. N.

abonárselos a las Sociedades que tengan medios para hacerlo.

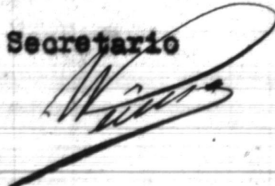
Con respecto al programa de la " Union General de Trabajadores esta C. A. le recomienda tomar en cuenta, las enseñanzas que convengan a nuestros fines; pero sin comprometer a empeñar nuestra libertad de acción, sin beneficios para nuestros ideales agrarios. Entendemos que en elecciones al alto gobierno debemos apoyar a partidos con ideales liberales bien definidos, pero debemos exigir retribuciones en forma de ayuda, cuando sean nuestras elecciones municipales, etc. comprometiendo a los candidatos por los cuales votemos a defender en el alto gobierno el agrarismo presentando proyectos extra, que nos favorezcan.

NOMBRE DE LAS SOCIEDADES EXISTENTES AFINES A NOSOTROS. Veríamos con agrado hiciera cuanto fuera posible, para que cuanto mas antes esas Sociedades hermanas adoptarán el nombre " Union Progresista" lo que producirá una sensación mayor de Union; en esta forma se va preparando el camino de nuestra futura Federacion, y al mismo tiempo así pueden contar con nuestro apoyo.

Con tal motivo, nos es muy grato enviarle un fraternal saludo

Por la C. A.

Secretario



Presidente.

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DE
DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 6 Febrero de 1926

Secretaría: _____



CREDECIAL

El Portador de la presente Sr. Manuel Marifio Mendez, Representante de esta Sociedad en el Distrito de Salvatierra de Miño, está autorizado a concurrir en representación de esta Entidad a la Asamblea que la " Union General de trabajadores de España celebrará el día 28 de Febrero 1926.

Por la C. A.

Secretaría

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

13-2-26
Buenos Aires 10 Febrero

de 1926

Secretaría:



Señor

Juan Bergiela

Ciudad

Victoria 1137

Estimado consocio:

Acusamos recibo de su carta fecha 30 de

Enero ppdo.

En cuanto a las dos citaciones que le hemos enviado invitándolo a concurrir a esta Secretaría, tal cual Ud. lo ha comprendido era para recomendarle que procurara en lo sucesivo evitar, los excesos cometidos por Ud. en el Pic-nic, celebrado por esta Sociedad el día de Enero.

La C. A. tiene la obligación de velar en todo momento por el buen nombre de la Institucion y en cumplimiento de ese deber es que lo citavamos a Ud. para hacerle las recomendaciones que ahora le hacemos con la presente de que evite en lo sucesivo en las reuniones sociales los excesos desagradables que producen incidentes que empañan el buen nombre que tiene adquirido nuestra Institucion.

Entendemos que en esta recomendacion no hay motivos para que Ud. se sienta ofendido ni presente su renuncia de socio, renuncia que esta C. A. resolvió no aceptar, lo que le participo y no dudamos que pasado el primer momento, Ud. habrá recapacitado al respecto y que seguiremos contándolo entre los socios entusiastas de esta querida Sociedad.

La C. A. reconoce y sabe que Ud. es uno de los socios mas entusiastas y que cuando es necesario se sacrifica por esta Sociedad, que todos queremos ver grande, pero esos meritos que todos conocemos en Ud. no dan derecho a los motivos que nos ocupa, siendo de lamentar que tantos sacrificios de su parte, en bien de la Sociedad, se vean empañados en un momento.

Con respecto a las acusaciones que Ud. hace contra determinado miembro de esta C. A. y a la frase "Chanchullo" esta C. A. ha procedido a tacharla de su carta, por cuanto es incorrecta e inadecuada, ya que esta C. A. como los antecesores, nunca han gobernado la Sociedad con los deseres de nadie, sino que con la mas alta seriedad, y cordura.

En honor a la verdad debemos manifestarle que su caso no fue traído a la C. A. por determinado miembro, pues era conocido de la mayoría que asistió a dicho Pic-nic y no fue considerado con la intencion de ofenderlo, sino de velar por el nombre de la Sociedad, y si hubiera algun miembro de C. A. que se enterara de algo que perjudique a la Institucion y no lo denunciara en la misma, no cumpliría con su deber.

Deseando dar este asunto por terminado, nos complacemos en saludarle con la mayor consideración.



22/2/26

Febrero 18

Señor
Mannuel Marifio Mendes

Filiado

Estimado Camarada:

Confirmamosle nuestra anterior fecha del ote y acusamos recibo de la suya del 31/12/25, de la que esta C. A. ha tomado buena nota.

Doctor Amado Garra: Con respecto al ofrecimiento que por intermedio de n/ ex-Presidente Sr. Gonzalez, le hicimos a este Sr. de la Presidencia honoraria de esta Sociedad, refiriendónos a lo que Ud. nos manifiesta participamosle que siendo las Asambleas Soberanas al igual que ahora se concederá, lo mismo se le puede retirar en caso de que haya motivos para ellos: a hacerle dicho ofrecimiento esta C. A. ha querido a la vez que agradecerle lo que hasta la fecha lleva hecho por nosotros, interponemos a que en adelante favorezca con mayor empeño la obra que nos proponemos desarrollar en esa.

Correspondencia con las filiales de esa: Encontramos justas las observaciones que Ud. nos hace y en lo sucesivo esta correspondencia será enviada por su intermedio, o le enviaremos copia a Ud.

Nueva Comisión de nuestra Filial de Salvatierra: Nos alegramos mucho del cambio operado en la Directiva de esta Filial y felicitamoslo a U por lo mismo, deseando siga vigilando de cerca a los miembros sospechosos, hasta conseguir limpiar esa Sociedad toda semilla caciquil.

Acompañamosle un Resumen de su cuenta hasta la fecha que arroja un saldo a nuestro favor de Pesetas y en cuanto a los gastos esta C. A. le ruega trate de limitarlos a lo estilamente necesario, sin que por ello queramos decir que debe escatimar lo que precisa para la verdadera propaganda agraria y demás trabajos a realizar en el Distrito.

Con tal motivo nos repetimos de Ud. y de la Causa
Por la C. A.

Secretario

Presidente

D. Adjuntamosle Copia de una comunicacion que con esta fecha dirigimos al Ayuntamiento de Salvatierra con motivo de la suspensio de la Jubilacion de Ramon Alonso

Vale

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de NIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría:

20/2/26

Buenos Aires, 18 Febrero

de 1926



AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL

" DISTRITO DE SALVATIERRA DEL NIÑO " Fr. de Pontevedra

Señor ALCALDE, Señores CONCEJALES,

Esta Entidad formada por los emigrados de ese Distrito, residentes en esta Hospitalaria y Democrática Republica, se ha enterado con agrado de la resolución tomada por esa Honorable Junta suprimiendo la ilegal jubilación que hasta ahora estuvo indebidamente percibiendo el ex-secretario de ese ayuntamiento José Ramon Alonso.

Y así como en defensa de ese nuestro amado Pueblo, esta C. A. hace oír su protesta cuando tiene motivos para hacerlo, también aplaude la obra buenas y justas como la que en defensa de los sagrados intereses del pueblo, acaba de realizar esa Honorable Corporación por lo cual nos es muy grato felicitarlos a todos especialmente a los que con su voto contribuyeron a restablecer la legalidad.

Saludamos a esa Honorable Corporación muy atte.

Por la C. A.

Secretario

Presidente



28/2/26

18 Febrero

6

*Asamblea
28/3/26*

Señor
José Parga Torres
Muy Señor nuestro:

Comunicamosle que en conocimiento del desorden promovido por Ud. en el Pic-nic que esta Sociedad celebró el día 7 del corriente, en ~~la~~ que atacó con armas e hirió al consocio *J. Miguez*: esta C. A. en su reunion del día 13 del que rige, resolvió suspenderlo a Ud. de Socio de esta Entidad hasta la proxima Asamblea general a realizarse que resoverá en difinitiva.

Saludando
Por la C. A.

Secretario *[Signature]*

Presidente

[Large Signature]

22/2/26

18 Febrero

6

Asamblea
24/3/26

Señor

José Garcia

Ciudad

Estimado Censocio:

En contestacion a su carta fecha 8 del corriente, participamosle que de acuerdo a sus deseos y con el fin de aclarar el motivo de la misma, tan pronto como sea posible iran a entrevistarse con Ud. algunos de los componentes de nuestra Comision de Propaganda, Sub-Comision creada dentro de esta C. A. y compuesta por miembros de la misma.

Con tal motivo saludamoslo con toda consideracion

Por la C. A.
Presidente

Secretario



18 Febrero

A Nuestro Cobrador

Señor

Manuel Dominguez Gonzalez

De nuestra Consideracion:

Por resolucion de esta C. A. nos dirigimos a Ud. para recomendarle mayor atencion en la cobranza, pues notamos que ultimamente estan viniendo ~~mas~~ recibos devueltas que los usuales.

Tambien le hacemos esta recomendacion, en vista de las quejas recibidas de varios asociados que al contestar a la observaciones que con respecto a los recibos impagos le ha hecho esta C. A. dicen que Ud. no va a cobrarlos a hora oportunas para ellos y que por algunos si va una vez y no los encuentra en sus domicilio no vuelve otra.

Esperando se servirá tomar nota de lo que le manifestamos, saludando con toda consideracion

Por la C. A.

Secretario *[Signature]*

Presidente

2/2/26

Febrero 18

6

Señor Laureano Bargiela

Ciudad
Calle Victoria 1137 (alt

Estimado Consocio:

Acusamos recibo de su carta fecha 7 del corriente, en la que en cumplimiento de nuestros Estatutos, comunica a esta C. A. su cambio de domicilio de lo que hemos tomado nota, y le agradecemos.

Con tal motivo saludamosle muy atte.
Por la C. A.
Presidente

Secretario

Febrero 25

A la

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
Bdo. de Irigoyen 668

CIUDAD

De nuestra consideración:

Debiendo esta Sociedad celebrar Asamblea ~~ordinaria~~ extraordinaria de sus asociados, nos dirigimos a esa Honorable Junta Directiva, solicitando gratuitamente para el Domingo 20 de Marzo pxmo., el salón que esa entidad tiene para estos casos.

A fin de saber a que atenernos encarecémole una contestación a la brevedad posible.

De antemano agradecidos, saludamos a esa Junta Directiva con nuestra consideración mas distinguida,
por la C. A.

Secretario

Presidente

Copia

Buenos Aires, 22 de Mayo de 1926

Secretaría: _____

Señor: *Florencio Pasas*

Distrito de Miño 1902.

Estimado compañero:

Esta comisión en su reunión del día 13 y 20 de este mes. ha resuelto reorganizar el cuadro de Miño, despedido a los compañeros *Hidalgo* y *Bastos*, por nota elevada a esta secretaría.

Para tal efecto ha sido designado *vd* director y subdirector al compañero *Bastos*. También resolvio esta comisión que la administración del cuadro sea por la comisión directamente. Habiendo sido designado *su* vicepresidente provisional hasta para el próximo festival y reformado el reglamento del cuadro los compañeros *Flore Pasas*, *Joaquín García*, los que están autorizados para haberes los gastos que demande la representación que esperamos para el cuadro en nuestro festival de Mayo. Esperando se dignará mantener la serg

23 de Mayo de 1914

Infante

Señor Presidente

Le informo que he sido designado para ocupar el cargo de secretario de la Comisión de la Unión Progresista de este distrito.

Quedo a su disposición para lo que me comunique.

Atte. Presidente

Señor Presidente
Le informo que he sido designado para ocupar el cargo de secretario de la Comisión de la Unión Progresista de este distrito. Quedo a su disposición para lo que me comunique.

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 30 de 1926

Secretaría:



Señor Presidente de la Sociedad

J. P. Hijos de Fornelos y Anexos.

Bdo. de Irigoyen 1022

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su carta fecha 5 del corriente y refiriéndonos a su contenido, le participamos que la comisión designada por nuestra asamblea del 25/10/25 compuesta por los Sres. Francisco Grandel, Clemente Gonzalez y Manuel Puente con el objeto de tratar la fusión de esa Sociedad con la nuestra, esperan con verdadero placer la citación de la Sub-comisión nombrada por esa Directiva, para iniciar los trabajos que le fueron encomendados.

Aprovechamos la oportunidad para saludar con la mayor consideración al Señor Presidente y por su intermedio a los demás componentes de esa inteligente Directiva.

Por la C. A.

Secretario


Presidente



SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría: Cerrito 585



Copia

Buenos Aires, Abril 16 de 1926

Señor. Administrador del Salon Orceon Español

Piedras 534

Respectable señor,

Teniendo esta Sociedad que realizar un festival en ese Salon el día 15 de Mayo proximo, y siguiendo la costumbre de los años anteriores, le agradeceríamos sacáran el permiso correspondiente, y si fuera posible, necesitaríamos media hora mas para representar la parte artistica del programa, por lo que esperamos de Vds. hallanaran las dificultades que marca la ordenanza Municipal.

Solicitamos de esa Honorable Comisión si es que ella no piensa ocupar el Palco Oficial ó no lo ^{necesita} nos permitiera ocuparlo por familias de miembros de esta Comisión

Sin otro particular anticipandole las gracias, aprovechamos la oportunidad para saludar al señor Administrador y demas C. D. con la consideración mas distinguida

Por la Comisión de Fiesta

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría Cerrito 595

Copia
Buenos Aires, Abril 17 de 1926

Señor .

José M. Cendan

Ciudad

Por la presente confirmamos ~~en~~ afectuado verbalmente con Vd. por nuestros consocios Señores. Antonio Vaqueiro y Lorenzo Alonso. por el que Vd. se comprometió a tocar con su Orquesta de (8) Profesores el Festival que esta entidad realizara el 15 de Mayo proximo en el Salon de Orofeon español Piedras 534 en la catidad de (35)

Ciento Treinta y cinco pesos M/n de c/L sien la Hora de ~~de~~ llegada a las 21 (9P. M.) asta la madrugada mas omenos las(4) cuatro

Le rogamos que para evitar que los musicos sean molestados a la puerta dado la reguridad que debe haber para la entrada no dejen de llevar la invitación especial que oportunamente le entregaremos

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarlo con la mas distinguida consideración

Por la Comisión de Fiesta

C. Cerrito
Secretario

Presidente

NOTA: Se recomienda su presencia.

Abril 20 de 1926

Sr. Presidente de la Sociedad "La Oliva"

Solis 654

CIUDAD

Muy Señor nuestro.-

Despues de saludarlo y por su intermedio a esa honorable comision que Vd. tan dignamente preside nos tomamos la libertad dado las relaciones que nos unen entre ambas sociedades adjuntar la presente una invitacion especial para el baile que ~~se~~ ~~realiza~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~dia~~ 15 de Mayo proximo en el "Orfeon Espanol" Piedras 534, donde esperamos vernos favorecidos con su grata presencia.-

Sin otro motivo, nos repetimos de Vd. sus
atentos y

Ss. Ss.

Presidente

Secretario

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría: Cerrito 585

Buenos Aires, 27 Abril de 1926

✎

Señor. Presidente de la Sociedad Hijos de
Nogueira y Anexos

Ciudad

Apreciable camarada;

Acusamos recibo de dos atts. de Vds. fecha 25 de
Marzo ultimo. y 19 del corriente, * con respecto a los Palcos que
se dignaron solicitar para esa Honorable Comisión, quedan a disposi-
ción de Vds. los que pueden retirar en la reunión que esta C. reali-
zara el Jueves 29 del corriente en nuestra Secretaría, si así lo desean

Me cumple manifestarle que esta Comisión de "Fiesta." hace constar
su mas sincero agradecimiento a esa de su Digna Presidencia, por el
ras go de compañerismo, que es la vase primordial de la unión y a la
que nosotros estamos dispuestos a corresponder en la primera oportuni-
dad

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludar
al Señor Presidente, y por su intermedio a todos los de mas miembros
de esa H. C. con la consideración mas distinguida.

Por la Comisión de Fiestas

Secretario

Presidente

Buenos Aires Mayo 3 de 1926

Señor.

Presidente de la Sociedad Hijos Unidos del Ayuntamiento
de Villanueva de Arosa
Ciudad

Apreciable camarada, por la presente acusamos recibo de la de Vds. fecha 9 de Abril pp.. a la que acompañaba una lista de socios de esa entidad y por lo que quedamos sumamente agradecidos, y con respecto a la que nos solicitan gustosos se la mandaremos al aproximarse el festival de Vds. para evitar querreros en los domicilios lo que es muy facil así se mandan con mucha antericidad.

Nos tenemos la libertad de mandarle un palco por el que C. D. quiere ocupar. en caso contrario le rogamos se sirvan devolverlo a vuelta de correo

Con tal motivo aprovechamos la oportunidad para saludar al Señor. Presidente y demas miembros de esa H. Comisión de la consideración mas distinguida por la e

Por la Comisión de fiesta

Secretario



Presidente



Copia

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO

EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 4 de 1926

ES COPIA

Secretaría:



Al Señor

Consul General de España

PRESENTE

Señor:

Me dirijo a Vd. para rogarle quiera conceder pasagè hasta el Puerto de Vigo, al consocio de esta entidad y portador de la presente, Sr. Antonio González y González, de 54 años de edad, natural de Leirado, Distrito de Salvatierra de Miño, Pontevedra, quien encontrándose enfermo y carente de recursos, se ve obligado a retirarse a la madre patria.

No dudando que este humanitario pedido encontrará buena acogida en el Señor Cónsul, aprovecho la ocasion para repetirme su atto. y S. S.

EL PRESIDENTE

Buenos Aires 4 Mayo de 1926

Señor,

Director del CORREO DE GALICIA

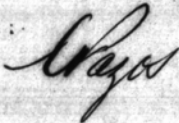
Ciudad

Respectable Señor, por la presente tenemos el agrado de INVITAR a Vd. ó alguna persona en representación de esa redacción al gran festival que esta entidad realizara el sábado 15 del corriente a las 21 horas en el espacioso Salon del Orfeon Español Piedras 534 y para tal objeto le adjuntamos una invitación ESPECIAL.

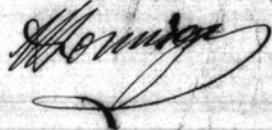
Esperando vernos honrados con su grata presencia a propechamos la oportunidad para saludar al señor Director con la consideración mas distinguida

Por la Comisión de fiesta

Secretario



Presidente



Copia

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA DEL DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIRO EN
Bs AIRES

Buenos Aires 4 Mayo de 1926

Señor.

Director de la Revista "CELTICA"

Ciudad

Respectable señor. por la presente tenemos el agrado de invitar a
Vd. ó alguna persona en representación de esa revista. al gran festival
Artístico y Baile Familiar que esta entidad realiza el proximo sabado
15 del corriente a las 21 horas en el salon del Orfeon Español. Piedras
534 y en el que podran sacar algunas Fotografias. para publicar en esa
revista de su Digna dirección

Le acompañamos una invitación especial la que entregaran a la entrada
para tener libre acceso al salon

Con tal motivo aprovechamos la oportunidad para saludar al señor
Director con la mayor consideración

Por la Comisión de fiestas

Secretario



Presidente



Copia

Buenos Aires Mayo 5 de 1926

Dr. Manuel Gonzalez Vidal
En Suiza ^{suiza} ^{suiza}

Muy estimado conocio: Por mandato de la C.D. de esta ya tan popular entidad, cumplí con la grata misión de llevar recibo de su nota fecha Abril 4, en la cual dice V^o. que ha querido darme de baja como socio, volviendo en la mobilia que se le proporciona a su familia en esta, pues ella debe remitirle su correspondencia a esa localidad. Esta C.D. al estudiar su nota en la reunion que realizó el dia 24 de abril ultimo, no halló suficiente las causas que V^o. expone para fundar en tal su renuncia y por consiguiente la rechazó en pleno.

Creo tambien esta Directiva que las mobilia que expone pueden ser muy facilmente subornadas. Pues la correspondencia se remitirá a esa localidad si es posible que V^o. nos mande la direccion, en cuanto a los recibos tenemos conocimiento que V^o. como con. frecuentemente a esta capital y puede ordenar el pago a los muchos amigos que V^o. tiene aqui radicados, entre ellos el mismo Sr. Manuel Rodriguez Canuto.

No dudando que V^o. ha de continuar formando parte de esta tan meritoria Institucion que fue fundada para el bien de todos. Lo saludo muy cordialmente.

p La C.D.

Copia

El Director

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA
DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de NIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires,

Mayo

de 1926

Secretaría: _____



Señor

Antonio Vaquero

Ciudad
Callao 67

De nuestra Consideración:

Copia

Acusamos recibo de su carta fecha 30 Abril la que considerada por esta C. A. se resolvió : 1º rechazar los terminos de la misma por cuanto contiene apreciaciones calumniosas injustificadas Sobre todo en en miembros de Comision con Ud. : 2º rechazar su renuncia de miembro de esta C. A. lo que fué acordado por unanimidad, pues los motivos que Ud. expone no justifican dicha resolucion, pues cuando se acepta el cargo de miembro de Comision, debe estarse dispuesto a acatar los votos de la mayoría y nó pretender que prevalezca sobre esta su opinion individual, si Ud. cree que su punto de vista es acertado debe defenderlo en las reuniones de C. A. y pedir la reconsideracion del asunto que sea, pero nunca abandonar el puesto que le confió la asamblea para trabajar por los intereses sociales.

Por lo tanto esperamos que desistirá de dicha renuncia y que seguiremos contandolo como miembro entusiasta de esta comision ya que el cariño a la Sociedad se demuestra mejor sacrificandose dentro de la misma que con comentarios por afuera.

Con tal motivo saludamosle muy atte.

Secretario

Presidente

Secretaría:



Señor Doctor

Amado Garra:

Vigo

Distinguido Doctor:

Acusamos recibo de su carta fecha 2 de Febrero a la que con gusto correspondemos:

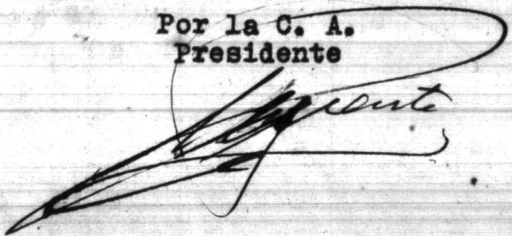
REGLAMENTOS CO. REP. EN SALVATIERRA: En vista de la dificultad que por su carta vemos existen para la aprobación de estos reglamentos, esta C. A. ha desistido de formar dicha comisión en la forma que lo había pensado, de lo que le rogamos se sirva tomar nota y disculparnos de las molestias que este asunto le há ocasionado.

INGRESOS DE LAS SOC. DEL DTO. EN LA U. G. e T.: Desconociendo esta C. D. las ventajas o desventajas que este asunto tiene para la obra que esta Sociedad se propone desarrollar en el Dto. no podemos tomar una resolución definitiva, hasta tanto no recibamos informes detallados al respecto de nuestro representante, Sr. Mariño los que ya le hemos solicitados.

Con respecto a los gastos de abogado que aparecen en nuestra memoria 1924/1925 corresponden a consultas hechas en Puentes-reas por nuestro representante Sr. Mariño sobre la manera legal de efectuar la compra del solar adquirida en Salvatierra.

Con tal motivo nos repetimos de Ud. attos. y Ss. S.


Secretario


Por la C. A.
Presidente

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 Mayo de 1926

Secretaría: _____



Señor

Muy Señor mío:

Siendo Ud. miembro integrante de la sub-comi-
sion designada por la C. A. para estudiar la reforma del reglamento
del cuadro social lo invito a concurrir a nuestra Secretaria Cerrito
585 el Jueves 20 del corriente a las 9½ de la noche.

En espera de su puntual asistencia, saludalo muy atte. S.S.S.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1926

Secretaría:



Señor

Manuel Mariño Méndez

FIOLLEDO

Estimado compañero:

Acusamos recibo de su carta de fecha 30 de Marzo ppdo. Tomamos nota de lo que nos dice del Cobgreso celebrado por la U. G. de T.; estábamos esperando con interes sus noticias al respecto y hubiéramos deseado que los informes que Vd. dá sobre este importante asunto fueran mas detallados, sobre los fines que persiguirá la Federación Agraria de que nos habla.

Copia

Acompañámosle una copia de los Estatutos, enviados al Dr. Garra para la constitución de la comisión representativa en esa, escribiendo a dicho Sr. para que no haga los trámites, puesto que los va a hacer Vd.

Con agrado hemos leído el testimonio de adhesion que nos envió, donde las Sociedades de esa por intermedio de sus presidentes se comprometen a seguir nuestros fines; creyendo esta C. D. que debe aprovecharse esa manifestación de amistad para formar con dichos presidentes la comisión representativa en el Distrito, bajo su Presidencia no siendo necesario para esto ningun Estatuto, pues se trataría solamente de unirse para encauzar entre todos la obra que nos proponemos desarrollar en el Distrito, como ser: la organización de Sindicatos en cada parroquia sin que ni una quede sin él; una vez conseguido esto se organizaría tambien la Federación que debe funcionar en el edificio que enseguida se construirá; todos estos trabajos, aunque con el fin indicado y respondiendo al ideal agrario de nuestro programa, aparentemente puede figurar como un acuerdo de simples amigos entre Vd. y ellos, con lo que creemos se puede desarrollar el pequeño programa que le exponemos, sin ningun inconveniente.- Si Vd. acepta lo que le decimos no habría necesidad de gestionar para nada los reglamentos que le acompañamos y que Garra tiene hace tiempo; siendo en vez necesario ir preparando los de la Federación, pues si Vds. consiguen como lo esperamos la formación de los Sindicatos en todas las parroquias, enseguida debe empezar tambien esta a funcionar

Sobre su nota de gastos la C.D. ha resuelto lo sig:
VIAJE AL CONGRESO DE LA U.G. de T.: Se resuelve pagar por cuenta de esta Sociedad los gastos de todos los delegados de las Sociedades del Distrito, que en conjunto suman 490 pesetas.

GASTOS DE ANGEL RODRIGUEZ. Antes de poder decidir sobre la aprobación o rechazo de las 125 pesetas que Vd. nos carga, por defender a este Sr. n/ C. D. desea saber si el asunto que motiva estos gastos es el mismo de cuando él formó parte del Ayuntamiento y por el cual ya esta Sociedad le reconoció 123.75 pesetas; o se trata de un asunto nuevo.- Respecto a este Sr. debemos advertirle que esta C. D. está enterada por varios llegados de esa, que en cierta ocasión comentando él en Puenteareas nuestra memoria 1924/25, ha manifestado que a pesar de que en ella

figuraban las 123²75 pesetas como gastadas por Vd., que todos los gastos los habría pagado él, razón por la cual y a fin de estar Vd. y nosotros a cubierto de estos comentarios, le estimaremos se sirva pedir a dicho Sr. un recibo donde conste que en aquella fecha fué gastada dicha suma para defenderlo a él.

GASTOS DE HACER FIRMAR SOLICITUDES POR PARROQUIAS: Aunque son aceptadas las 22 pesetas anotadas por Vd. esta C. D. desea que en lo sucesivo nos dé los nombres de los que hacen estos trabajos y les haga firmar el recibo respectivo, cuyos recibos deberá enviar a esta, cuando mande el detalle de las cuentas, el que servirá de comprobante para justificar los gastos de Vd. ante los socios de esta Sociedad.

En espera de los datos que le pedimos sobre el Sr. Angel Rodriguez, saludando muy atte. S. Ss.

Secretario

Presidente

NOTA: Habiendo recibido un petitorio de la Sociedad "Comité Puenteareno" de esta, con el objeto de que esta Sociedad coopere en una suscripción que aquella propicia en esta, para la construcción de la Casa del Pueblo de Puenteareas para la *Agrupación Socialista* antes de tomar una decisión al respecto, esta C. D. desea informarse de los fines que persigue dicha Asociación de Puenteareas, rogándose se sirva facilitarnos Vd. dichos informes y su opinión al respecto.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 22 de 1926

Secretaría: _____

Señor Delegado:

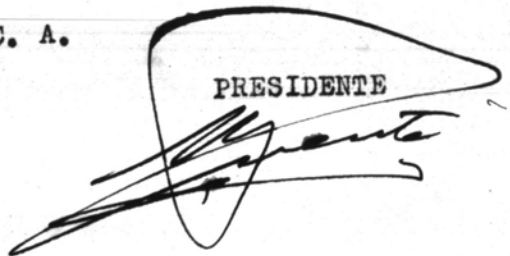
Debiendo esta C. A., de la que Vd. es parte integrante, completar los delegados por Parroquias que ahora nos faltan, le dirijo la presente para que se sirva traer a la próxima reunión una lista de las personas que Vd. reconozca como capaces de desempeñar los cargos de delegados de las Parroquias que actualmente no los tienen, cuya lista es la siguiente:

" Arantey	falta un delegado
" Aljan	" " "
" Cabreira	" dos "
" Corzanes	" " "
" Meder	" un "
" Porto	" " "

Con tal motivo y en la seguridad de que se ocupará del pedido que en esta le hacemos, saluda a Vd. muy atte.

por la C. A.

PRESIDENTE



SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 22 de 1926

Secretaria: _____

Señor Delegado:

Debiendo esta C. A., de la que Vd. forma parte integrante, completar los delegados por parroquias que ahora nos faltan, le dirijo la presente para que se sirva traer a la próxima reunión una lista de las personas que Vd. reconozca como capaces de desempeñar los cargos de Delegados de la Parroquias que actualmante no los tienen, cuya lista es la siguiente:

" Arantey	falta un delegado	<i>Aldolfo Barzila</i>
" Aljan	" "	" <i>Mariano Estrogo</i>
" Cabreira	" "	" <i>Manuel Estrogo</i>
" Corzanes	" "	" <i>Manuel Lorenz</i>
" Meder	" "	" <i>Manuel Lorenz</i>
" Porto	" "	" <i>Antonio Estrogo</i>

Con tal motivo y en la seguridad de que se ocupará del pedido que en esta le hacemos, saluda a Vd. muy atte.

por la C. A.

PRESIDENTE

[Handwritten signature]

Secretaria:

Señor Delegado:

Debiendo esta C. A. de la que Vd. forma parte integrante, completar los delegados por Parroquias que ahora nos faltan, le dirijo la presente para que se sirva traer a la próxima reunión una lista de las personas que Vd. reconozca como capaces de desempeñar los cargos de delegados de las Parroquias que aun no los tienen, cuya lista es la siguiente:

" Arantey	falta un delegado
" Aljan	" " "
" Cabreira	" dos "
" Corzañes	" " "
" Meder	" un "
" Porto	" " "

Con tal motivo y en la seguridad de que se ocupará del pedido que en esta le hacemos, saluda a Vd. muy atte.

Por La C.A.

PRESIDENTE

[Handwritten signature, possibly 'Corzañes', crossed out with a large X]

[Handwritten signature of the President]

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. MAYO 24 de 1926

Secretaria: _____

Señor

Manuel Marifio Mendez

FIOLLEDO

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de acompañarle copia de una carta que con esta fecha hemos enviado a las Sociedades de Fiolledo, Meder, Corzanes, Leirado, Fornelos y Salvatierra.

Como verá, en dicha carta le insinuamos a los Presidentes de dichas Sociedades la conveniencia de cooperar con Vd. a la pronta organización del Distrito, y esperamos que Vd. sabrá aprovechar esta ocasión para unir definitivamente a esas sociedades a nosotros y formar también con los presidentes la Comisión del Distrito que le desíamos en nuestra anterior.

Con tal motivo, saludarlo muy atte.

Por la C. A.

SECRETARIO

PRESIDENTE

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 24 de 1926

Secretaría: _____

Señor

Manuel Marifio Méndez

FIOLLEDO

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su carta fecha 12 de Abril de la que hemos separado los presupuestos del edificio a construirse en esa.

Como dichos presupuestos son en detalle y no en conjunto como nosotros deseamos, le rogamos se sirva pedir a la brevedad posible nuevos presupuestos por el edificio completamente terminado, llave en mano; dichos presupuestos deben ser bien detallados, con los materiales a emplear etc. y tambien con las condiciones de pago y plazo de entrega.

En vista de la indicación del contratista Sr. Rivas Molino, de que la construcción en cemento armado resulta mas barato, preferimos esta forma de construcción y adjuntámosle un detalle de las indicaciones sobre el material a emplear etc. que modifica y anula el enviado anteriormente.

Tambien le enviamos por separado un nuevo plano, el que habiendo sido hecho con mas tiempo, por mi consocio Sr. José Fernandez Gonzalez, está mas detallado que el anterior.

Le recomendamos los presupuestos con contratistas serios, para no tener luego dificultades; ese Sr. Rivas que Vd. nos recomienda, nos parece persona competente, pero debe recomendarle que limite su presupuesto lo mas posible, si quiere hacer la obra.

En espera de su pronta contestación, saludarlo atte.

SECRETARIO

PRESIDENTE

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. Mayo 24 de 1926

Secretaria:

Señor

Presidente de

De nuestra consideración:

Con gran satisfacción hemos recibido por intermedio de nuestro representante en esa, el testimonio de adhesión de esa sociedad hermana, al programa que esta entidad se propone desarrollar en el Distrito, cuyo testimonio, firmados por los Sres. representantes de las Sociedades de Fiolledo, Meder, Oleiros, Corzanes, Leirado, Fornelos, y Salvatierra, dice así:

" Hoy, día de la fecha.

" Reunidos los Presidentes de las Sociedades Agrarias de Salvatierra, Fiolledo, Meder, Corzanes, Leirado, Oleiros y Fornelos, en la Parroquia de Corzanes y presidiendo dicha reunión, el representante de la "Unión Progresista" de los Salvaterrenses de Buenos Aires; se acordó que los referidos Presidentes, en nombre de cada entidad y lo cual dijeron, que se comprometen a seguir el ideal y fines que lleva la expresada Unión, y para que consten firman y sellan el presente en Corzanes a veinte y uno de Febrero de mil novecientos veinte y seis."

Nos satisface la decisión de Vds. de adherirse a esta entidad, pues para llevar a cabo el programa que nos hemos impuesto, de regeneración completa de ese Distrito, se necesita que exista unión entre todos los verdaderos agrarios y esperamos que cuando llegue el momento de poner a prueba la Unión Agraria del Distrito, los encontraremos a todos animados de los mismos sentimientos, mientras tanto le sugerimos la conveniencia de que las asociaciones que existen con distintos nombres, adopten lo antes posible en nombre "Unión Progresista" con lo que se dará a los enemigos de nuestra obra la sensación de fuerza que significa nuestra unión, en esta forma podreis contar con la confianza y con el apoyo de esta entidad.

Reciba Sr. Presidente, el fraternal saludo de los hijos de ese distrito en Buenos Aires, el que por su intermedio hacemos también extensivo a todos los socios de esa entidad hermana.

SECRETARIO

Por la C. A.

PRESIDENTE

P. D.: A fin de completar cuanto antes la organización del Distrito y encontrarnos suficientemente fuertes para cuando llegue el momento de emplear nuestras fuerzas, esperamos le preste su cooperación a nuestro representante y se ponga de acuerdo con él para este objeto.

(Escrito en el mismo tenor a Salvatierra, Fiolledo, Meder, Corzanes, Leirado, Oleiros y Fornelos

Buenos Aires, Junio 6 de 1926

Señor Presidente de la Sociedad
U.P. de Salvatierra de Miño.
De nuestra Consideración,
Le estimamos que esa J.D. que tan
dignamente Preside. se signase facilitar
nos la nómina de sus asociados para
invitarlos a la fiesta que realizaremos
el 19 del Corriente en el Orfeón Español
sin otro particular saludo a Vd.
atte

P. el Secretario

Manuel Dominguez



al Secretario

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría: **CERRITO 585**

Buenos Aires, *Junio 8* de 1926

Dr. José Goyos

(Director del Cuadro Social)
Presente

En mi calidad de Secretario, apenurame a participar que la C. D. accedió al pedido que el señor -
Sub Director Manuel Gantés, hizo del Cuadro para la
velada que, la Sociedad Hijos de Formosa y Anexos,
realizará el día 3 de Julio próximo.

El concurso a dicha velada es por cuenta
de los solicitantes y V.º, para lo que fue facultado
en la reunión celebrada el día 29 de Mayo último.

Recurriendo una feliz interpretación en los roles,
como sucedió últimamente, me grato saludarlo con
la consideración mas distinguida:

p. la C. D.

[Signature]
Secretario

Copia

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 9n de 1926

Secretaría:

Al Honorable Ayuntamiento

SALVATIERRA DE MIÑO
Prov. de Pontevedra - España

En conocimiento del nuevo atropello llevado a cabo por el funesto cacique, Ramon Alonso y sus hijos, esta vez contra un miembro ~~de esa Corporacion~~ ~~del Juzgado de ese municipio~~, esta Sociedad, que con el mismo objeto acaba de enviar un telegrama al Excelentísimo Gobernador de la Provincia, se dirige a esa Ayuntamiento para dejar constancia de la repugnancia quele causa tales hechos, contra los que siempre protestaremos sea quien sea la victima.

Deseando que sea esta vez inexorablemente aplicada la sanción de la Ley a que se ha hecho acreedor ese malvado cacique y sus hijos para la tranquilidad de ese nuestro querido pueblo, saludamos a todos los componentes de esa honorable Junta Municipal,

por la C. A.

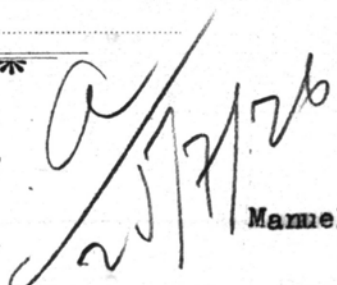
Secretario

Presidente

Buenos Aires, Junio 9 de 1926

Secretaria: _____

Señor


Mamel Marifio Mendez

FIOLLEDO

De nuestra consideración:

Siguiendo nuestra carta de fecha 24 de Mayo ppdo., le participamos que recién hoy le enviamos, por correo certificado el plano de nuestro edificio, y adjuntamos también nuevas instrucciones para la construcción, que anulan las anteriores, pues el consocio José Gonzalez Fernandez, ha presentado a esta C. A. un nuevo plano con modificaciones apreciables sobre el anterior, siendo este aprobado, razón por la cual, cambiamos nuevamente las instrucciones enviadas en nuestra anterior del 24 de Mayo ppdo.

Comunicámosle que esta C. A. recibió hace tiempo una carta del Dr. Garra participándonos su disconformidad con la idea suya de llevar las Sociedades del Distrito a la U. G. de T., y que siendo él, Presidente honorario de la Federación de Puenteareas, se veía, muy a pesar suyo obligado a separarse de las Sociedades de nuestro Distrito; en dicha carta el Dr. Garra dice que se encontraba extrañado de que en nuestra última memoria apareciera una suma de gastos hechos en el Distrito por consultas de abogado, y queriendo ponerse a cubierto de suspicacias, creía necesario manifestarnos que él nunca había cobrado ninguna suma por ningún trabajo prestado a nosotros, ni para ninguna Sociedad del Distrito.

Como la lectura de la referida carta, así como la del comentario de nuestra memoria, que en oportunidad publicó el "TEA" produjeron en nuestra Asamblea, celebrada el 29 de Mayo ppdo. la sensación de que lo que se pretendía con una y otra cosa, era perjudicar a Vd., buscando que le perdiéramos la confianza: pero ha resultado de efectos contrarios, pues con la discusión de las referidas notas, se comentó favorablemente su actuación, acordando la Asamblea que esta C. A. pusiera en su conocimiento el contenido de dicha carta para que Vd. sepa a que atenerse, lo que con gusto hacemos.

Con respecto a la Presidencia honoraria de nuestra Sociedad, ofrecida al Dr. Garra por orden de la ya citada Asamblea, ponemos en su conocimiento que este asunto ha sido dejado para otra oportunidad.

Ponemos también en su conocimiento que, habiéndonos enterado del nuevo atropello cometido por Ramon Alonso y sus hijos contra el Secretario del Juzgado de Paz, Sr. España, esta Sociedad, acaba de enviar un telegrama de protesta al Gobernador de

Secretaria:

la Provincia y una nota al Ayuntamiento, cuyas copias adjuntámosle.

Incluimos tambien copias de tres cartas, enviadas una al Dr. Garra, otra a José González y González y la tercera a Juan Dominguez Bugarin.

Adjuntamos un giro del Banco de Galicia de esta, N° 88107 a cargo del Banco Pastor de Vigo, por pesetas 2000.--, de cuya cantidad se servirá entregar 150 pesetas al Sr. Juan Dominguez Bugarin y del resto pueda Vd. cobrarse la asignación de 100 pesetas mensuales.

Acercándose el final de nuestro año económico, deseamos nos mande un resumen de todos los gastos que Vd. efectuó durante este año, en la forma que Vd. quiera que nosotros lo detallemos, para evitar malentendidos o trastornos que involuntariamente podríamos ocasionarle en esa, detallándolos nosotros.

Con tal motivo, saludarlo muy atte.

por la C. A.

Secretario

Presidente

P. D.: La Sociedad de Fornelos en esta, nos ha comunicado que lo han nombrado a Vd. para llevar a cabo la construcción de la casa Social que piensan edificar en esa; recomendámosle que si le es posible acepte dicho cargo, por cuanto nos liga una buena amistad con esta Sociedad hermana, la que tal vez algun día se llegue a fusionar con nosotros.

Buenos Aires, Junio 9 de 1926

Secretaría: _____

Señor

Juan Dominguez Bugarin

Casa del Pueblo Secretaría Nº 6

VIGO

De nuestra consideración:

Invitados por la Sociedad Hijos de Fornelos y Anexos, de esta, a contribuir con alguna suma de dinero, para el esclarecimiento del crimen caciquil cometido en la parroquia de Fornelos en la persona del Agrario Juan Dominguez Vieytes, esta Sociedad, constituida para defender y mejorar la vida agraria del Distrito de Salvatierra, y que siempre está pronta a acudir en defensa de los intereses del pueblo agrario, ha resuelto contribuir con la suma de 150 pesetas para el esclarecimiento del referido crimen, cuya suma le será entregada a Vd. por nuestro representante en el Distrito Sr. Manuel Mariño Mendez.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar a Vd. y demas compañeros por la iniciativa de ponerse al frente de la defensa de los intereses del pueblo, en el esclarecimiento de este vergonzoso crimen caciquil.

Con tal motivo y deseándoles el mejor éxito en esta asunto, nos es muy grato saludar a Vd. y demas compañeros con nuestra consideración mas distinguida.

Por la C. A.

Secretario

Presidente

Buenos Aires, Junio 9 de 1928

Secretaría: _____

Señor

Antonio Vaqueiro
Callao 67

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Comunicámosle que la Asamblea General al tratar la correspondencia enviada por Vd. a esta Secretaría con objeto de su renuncia de miembro de comisión, acordó aceptarla, nombrando reemplazante para dicho cargo al Sr. Antonio Hidalgo, habiéndose resuelto también que esta C. A. lo invite a justificar (en la próxima reunión) los cargos que Vd. hace en dichas notas a nuestro representante Señor Mariño y al Sr. Angel Rodriguez, a cuyo efecto invitámoslo a concurrir a la reunión que se celebrará el día 12 del corriente a las 22 horas.

Saludámoslo por la C. A.

Secretario

Presidente

No concurre

Sugerencia hecha la C.A.

*que se le escriba Guis
tandolo*

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 9 de 1926

Secretaria: _____
✱

Señor

Jose Pazos
Victoria 1302

CIUDAD

De nuestra consideración:

Me complace comunicarle que esta Comisión Administrativa, en su reunión de fecha 29 de Mayo, acordó confiarle definitivamente la Dirección de nuestro cuadro de declamación "AYRES DO MIÑO", cargo que con tanto acierto desempeñó Vd. interinamente en nuestro último festival.

Acompañámosle una copia del reglamento por el que se debe regir el cuadro, con las reformas acordadas por C. A. las que fueron aprobadas en la ~~misma~~ reunión de fecha 29 de Mayo.

Al mismo tiempo participo que esta C. A. accediendo gustosa al pedido verbal efectuado por un miembro de la Sociedad de Fornelos, lo autoriza para que el cuadro trabaje en el próximo festival que piensa celebrar dicha Sociedad, con la sola retribución de sufragar los gastos que demande la representación.

Con tal motivo y en la seguridad de que aceptará el cargo que le confiamos, saludamoslo muy atte.

Por la C. A.

Secretario

Presidente

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, JUNIO 9 de 1926

Secretaría: _____

Señor Presidente de la Sociedad

HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS

Bdo. de Irigoyen 1022

CIUDAD

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de sus cartas fechas 15, 18 y 24 de Mayo p. pdo.

Con respecto a la primera le participamos que esta Sociedad acordó destinar la cantidad de 150 pesetas para el esclarecimiento del crimen a que Vd. se refiere, cometido en la parroquia de Fornelos, en la persona de Juan Dominguez Vieytes; dicha suma será entregada en España al Sr. Juan Dominguez Bugarin, por nuestro representante Sr. Manuel Mariño Mendez.

De la segunda carta de Vd. tomamos debida nota, y en cuanto a la tercera, le participamos que ya hemos escrito a nuestro representante en el Distrito Sr. Manuel Mariño Mendez, recomendándole la aceptación del cargo que Vds. le han encomendado.

Con tal motivo nos es muy grato saludar a Vd y a los demas miembros que componen esa Directiva y por su intermedic a todos los asociados.

Por la C. A.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
— DEL —
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 9 de 1926

Secretaría:

Señor
José González y González

FIOLLEDO

Muy seor nuestro:

Refiriéndonos a la Presidencia Honoraria de esta So-
ciedad a favor del Doctor Amado Gorra, que esta C. A. sometió a la
Asamblea General en su cuarto intermedio celebrado el 29 de Mayo ppdo.
por mandato de dicha Asamblea le comunicamos que el referido nombra-
miento fué postergado para otra oportunidad.

Con tal motivo, saludámoslo muy atte.

Por la C. A.

Secretario

Presidente

EN BUENOS AIRES

Secretaría: Cerrito 585

Señor

Antonio Vaqueiro

Callao 67

CIUDAD

De nuestra consideración:

Extrañada esta Comisión Administrativa de que Vd. no haya concurrido a la reunión celebrada el día 12 del corriente, para la cual lo hemos citado por mandato de nuestra Asamblea General para que justificara los cargos que contiene la correspondencia cambiada por Vd. con esta Secretaría; en la citada reunión esta C. A. consideró su falta de asistencia como desacato a la Asamblea y a esta Comisión, acordando citarlo nuevamente a la reunión a celebrarse el sábado 26 del corriente a las 22 horas en nuestra Secretaría Cerrito 585.

Esperando su puntual asistencia, saludando a
por la C. A.

Pro Secretario

Presidente

Informar a la Asamblea
que no concurre

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
— DEL —

DISTRITO DE SÁLVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 24 de 1926

Secretaría:

Señor

(No existe)
Josi Mosquera

De nuestra consideración:

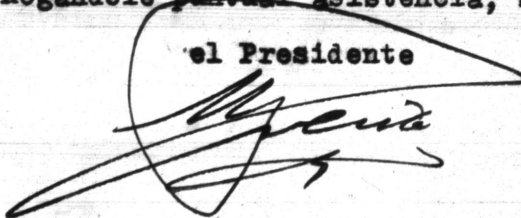
Cúmpleme comunicarle que esta C. A. en la reunión celebrada el día 12 del corriente, lo ha nombrado delegado por su parroquia, puesto que no dudamos aceptará, ayudando como miembro de esta Comisión a cooperar en la realización del programa de esta Sociedad, en bien de nuestro Distrito y también en el de los asociados de esta.

Para hacerse cargo de dicho puesto, rúgole quiera concurrir a la reunión que se celebrará el sábado 26 del corriente en nuestra Secretaría Cerrito 585, a las 21 y $\frac{1}{2}$ horas, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior
Correspondencia
— Balance
Informe comisiones
Asuntos varios.

Rogándole puntual asistencia, salúdalo muy at

el Presidente

Entradas.


SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría:

Buenos Aires, Junio 24 de 1926

Señor

De nuestra consideración:

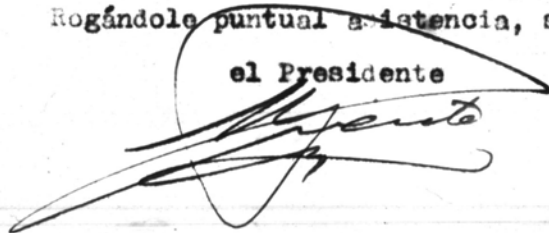
Cúmpleme comunicarle que esta C. A. en la reunión celebrada el día 12 del corriente, lo ha nombrado delegado por su parroquia, puesto que no dudamos aceptará, ayudando como miembro de esta Comisión a cooperar en la realización del programa de esta Sociedad, en bien de nuestro Distrito y también en el de los asociados de esta.

Para hacerse cargo de dicho puesto, ruégole quiera concurrir a la reunión que se celebrará el sábado 26 del corriente en nuestra Secretaría Cerrito 585, a las 21 y $\frac{1}{2}$ horas, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior
Correspondencia
Balance
Informe comisiones
Asuntos varios.

Rogándole puntual asistencia, salúdalo muy

el Presidente



SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 28 de 1926

Secretaría: _____

Señor

José Pazos

Victoria 1302

CIUDAD

Muy señor mío:

a/
2/27/26
Su carta de fecha 21 del corriente fué considerada en la reunión de la C. A. celebrada el día 26, resolviendo llevar el reglamento del cuadro reformado por esta Comisión, a la próxima asamblea para su aprobación, tal cual Vd. lo desea.

Mientras tanto esta C. A. acordó confiarle con carácter interino la dirección del cuadro Social que Vd. ya viene desempeñando, lo que esperamos aceptará.

Con tal motivo, salúdolo muy atte.

por la C. A.

el Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 28 de 1926

Secretaria:



Señor

Maximino Dominguez

(Handwritten signature)
Muy señor mío:

Particípole que esta C. A. en su reunión de fecha 26 del corriente, acordó pedirle a Vd. que en su caracter de pro-Tesore-ro de la Sociedad, se pusiera de acuerdo con el Tesorero para que en los días que él no pueda concurrir a las reuniones lo haga Vd. con los libros de la Tesorería.

Con tal motivo, salúdalo muy atte.

por la C. A.

el Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 28 de 1926

Secretaría: _____

Señor

Muy señor mío:

La C. A. en su reunión de fecha 26 del corriente, entera-
da de que hace tiempo que no se reuna la sub-comisión de conferen-
cias de la que Ud. forma parte, acordó citar a los miembros de dicha
Sub-comisión a que se reúnan el día ~~viernes~~ ^{Jueves 1} de Julio a las ~~20~~ ^{9:30} p. m.
en nuestra Secretaría vía Territo 585, para tomar un acuerdo definitivo
en el asunto que les fué encomendado.

rogándole puntual asistencia, salúdalo muy atte.

por la C. A.

el Presidente



Ya están convocados para el 1º
Pays

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. Junio 28 de 1926

Secretaría:

Señor

José Dominguez

Venezuela 532

CIUDAD

Muy señor mío:

Comuníquese que la C. A. en su reunión de fecha 26 del corriente, vió con extrañeza su falta a dicha reunión, en la que conforme a la orden del día debió Vd. presentar el Balance de los fondos sociales en su carácter de Tesorero.

En dicha reunión se resolvió pedir a Vd. que a la brevedad posible, traiga a Secretaría los libros sociales y las libretas de depósitos para ser revisados por los miembros de la Comisión y socios que deseen hacerlo.

Se resolvió también que en lo sucesivo se ponga de acuerdo con el pro-Tesorero, para que concurra él a las reuniones con los libros sociales, cuando Vd. no pueda hacerlo.

La C. A. resolvió también anular el acuerdo anterior de cambiar parte de los fondos sociales para el Banco Español, y en cambio acordó se depositara a plazo fijo en el mismo Banco Galicia, una parte de los fondos sociales.

Esperando se servirá tomar buena nota de todo lo que antecede, salúdolo con la consideración de siempre.

por la C. A.

el Presidente

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 30 de 1926

Secretaría: _____

Señor

José Gonzalez y Fernandez

Suipacha 723

CIUDAD

De nuestra consideración:

Habiendo acordado la C. A. en su reunión de fecha 26 del corriente, publicar en la Revista "Céltiga" el cliché del frente del edificio social, de cuyo plano es Vd. autor, le agradeceré se sirva enviarme a la brevedad posible un dibujo de dicho frente, apropiado para reproducir el mencionado cliché.

En tal espera, salúdalo muy atte.

por la C. A.

el Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. Junio 30 de 1926

Secretaría: _____

Señor Gerente Administrador del
EDITORIAL CELTIGA

Garay 2563

CIUDAD

De nuestra consideración:

Esta C. A. en su reunión de fecha 26 del corriente, al considerar su estimada nota, acordó agradecerle las atenciones de esa Revista "Céltiga" para con esta Sociedad: 1º al publicar fotografías de nuestra última velada celebrada en el Orfeón Español, y 2º con el ofrecimiento que en su estimada nota nos hace para publicar una reseña de nuestra Sociedad en el número extraordinario que aparecerá el 25 de Julio pxmo.

Esta C. A. accede gustosa a su pedido, y con el fin de que esa Administración pueda hacer el comentario justo de esta Sociedad, le incluimos el estatuto social y cuatro memorias de la obra realizada por esta Entidad en los cuatro años transcurridos desde su fundación que fué el 14 de Agosto de 1921, y, como un dato mas le participamos que el capital social en efectivo a la fecha, asciende a la suma de \$ 17.500. - m/nacional; además esta Sociedad ha comprado en Salvatierra un terreno en el que se construirá un edificio de dos pisos, cuyo cliché del frente acompañamos; en este edificio podrán tener su secretaría las sociedades del Distrito filiales nuestras, las que con nuestro patrocinio formarán una federación con sede social en el mismo edificio, en el que también funcionará una cooperativa agraria y habrá un salón destinado a conferencias y otro a exposición agrícola.

En cuanto a la fotografía de esta Comisión esperamos que el Sr. administrador indique con tiempo la fecha que por la noche puede mandar a sacarla en nuestra Secretaría.

Participole también que esta C. A. resolvió tomar 80 ejemplares del número extraordinario y además suscribirse a esa revista, de lo que le ruego se sirva tomar nota.

Con tal motivo, saludamos al Sr. Director con nuestra consideración mas distinguida,

por la C. A.

P^{ro} Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Julio 10 de 1926

Secretaría: _____

Señor

Muy señor mío;

a
25/7/26
Comunícole que conforme a lo acordado en la reunión de C. A. de fecha 26 de Junio ppdo. de aceptar el ofrecimiento de la revista "Céltiga" de publicar una reseña de nuestra Sociedad con la fotografía de la C. A., con el fin de sacar dicha fotografía el domingo 11 del corriente, vendrá un fotógrafo de la referida revista a nuestra Secretaría, a cuyo objeto le ruego se sirva concurrir a la misma a las 14 y 30 horas del citado día Domingo...

Siendo conveniente que en dicha fotografía figuren todos los miembros de la C. A., le recomiendo puntual asistencia, lo que no dudo, porque además es cosa de un momento.

En tal espera, salúdelo muy atte.

5-3
H. P. ...
el Presidente
[Signature]

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 12 Julio de 1926

Secretaria:

Señor

Diego Pazo

Dennehy

De nuestra consideracion:

Acusamos recibo de su carta fecha 2 del ote., la que considerada por esta C. A. se acordó agradecerle las manifestaciones de aliento y confianza que expresa por esta C. A.

En cuanto a su atraso con la tesoreria se acordó acceder a su pedido de ponerse al corriente cuando regrese a esta.

Con respecto a su viaje a España esta C. A. agradece su ofrecimiento de ocuparse de alguna mision, de esta Sociedad en caracter particulara cuyo efecto le agradeceremos que cuando tenga difinitivamente fijado el viaje se sirva participarnoslo, pero desde ya esta C. A. verá con satisfacion cuanto en bien de nuestra obra pueda Ud. hacer en el distrito animando a aquella gente a unirse y a formar sindicatos parroquiales de los que todavia carecen algunas parroquias y entre ella la suya, a cuyo efecto puede ponerse de acuerdo con nuestro Representante en el distrito Señor Manuel Mariño Mendez de Fiolledo.

Con tal motivo saludamosle muy atte. Ss. Ss.

Secretario

Presidente

ca
14/Jul
Asamblea
27/7/26

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
— DEL —

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 Julio de 1926

Secretaria: _____

Señor Francisco V. Vazquez

Montevideo 357
Ciudad

De nuestra consideracion:

Acusamos recibo de su atta. nota de fecha 30 de Junio ppdo. la que considerada por esta C. A. se acordó acceder a su pedido, subscribiendonos al diario " El Pueblo Gallego " de Vigo del que Ud. es digno representante.

Nuestro tesorero social portador de la presente le abonará la suscripcion correspondiente a un año.

Al mismo tiempo y de conformidad con el contenido de su carta fecha 5 de Junio le acompañamos un detalle del atropello caciquil cometido en nuestro distrito, contra el cual ha protestado esta Sociedad, rogandole quiera trasmitirlo a " El Pueblo Gallego " para su publicacion.

Con tal motivo saludamos a Ud. muy atte.

Secretario

Presidente

ca
14/8/26
a
25/7/26

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 Julio de 1926

Secretaría: _____ Sr.

Consocios:

Ponemos en su conocimiento que con el fin de facilitar el reingreso a esta Sociedad de los asociados que por una otra causa dejaron de pertenecer a la misma: La asamblea celebrada el día _____ acordó la siguiente amnistia por el termino de 6 meses *

a
28/7/26
" Todo el que habiendo sido socio de esta sociedad desee
" reingresar dentro de los seis meses de la fecha se le concederá el m
" mero de asociados que tenía anteriormente, pagando los tres ultimos
" recibos que tenga emitidos en el archivo; Para los beneficios que es-
" tablecen los Estatutos será considerado como socio nuevo. Estos rein-
" gresos quedan sujeto al estudio y a provocacion de la C. D.

Rogandole trate de hacer conocer esta amnistia por todos los interesados de sus relaciones, saludamosle muy atte.

La C. A.

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 Julio de 1926

Secretaría:

Estimado Consocio:

a
25/7/26

Esta C. A. deseando organizar cuanto antes nuestro Distrito de Salvatierra, se propone con la cooperacion del Representante de esta Sociedad, en el mismo crear un sindicato agrario en cada Parroquia que carezca de el y fortalecer en lo posible los ya existentes, y considerando que en este asunto pueden ayudarnos eficazmente los asociados de esta, le dirigimos la presente para pedirle que en la primera correspondencia que gira a su familia le envíe la hojita impresa que le acompañamos, y le recomiende por su parte que se unan creando fuertes sindicatos con lo que defenderán mejor los intereses colectivos.

Esperamos estimado consocio que cooperará con esta C. A. enviando la hojita impresa a su familia en la primer correspondencia que le dirija.

Saludamosle con la consideracion mas distinguida

La Comision Administrativa

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 17 Julio de 1928

Secretaria:

Sociedad

Familia del Consocio

Parroquia

ca
25/7/28

Queridos Paisanos: La Sociedad de Salvatierra del Miño en Buenos- Aires, se complace en enviarles por medio de la presente un fraternal saludo y al mismo tiempo les participa que si queréis defender los intereses del pueblo agrario, y combatir el caciquismo que tan asovallada tiene esa querida tierra; la mejor manera es, que os unáis todos los vecinos formando sindicatos agrarios, en todas las parroquias que aún carezcan de el, o ingresando en los que ya existen en algunas parroquias: Los gastos de organizacion correrán por cuenta de esta Sociedad, a cuyo efecto está autorizado nuestro representante en el Distrito Señor Manuel Mariño Mendez de Piolledo.

La unión hace la fuerza si queréis que vuestros derechos de ciudadanos conscientes sean respetados, debéis unirlos en la forma que os indicamos, con lo cual podéis contar con nuestra proteccion.

" Uniros pues! y tendréis nuestro apoyo! "

! Que en cada parroquia haya un sindicato.

Por la Sociedad Union Progresista de Salvatierra de Miño en Bs. As.

La Comision Administrativa

Buenos Aires. Agosto 3 de 1926

Secretaria: _____

Señor

Manuel Mariño Mendez

FIOLIEDO

Estimado compañero:

Recibimos su carta fecha 12 de Junio a la que
contestamos.

PLANO DEL EDIFICIO: Esperamos que a esta fecha ya estará en su poder,
y le rogamos se sirva apurar todo lo posible los presupuestos, para
dar cuanto antes comienzo a la obra.

FONDOS: Confirmamos también nuestro giro de 2.000. - Pts. Dos mil pe-
setas, que igualmente confiamos haya ya llegado a su poder.

CIRCULAR FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA TIERRA: Comunicámosle que
nuestra Asamblea celebrada el día 25 de Junio ppdo., acordó donarle
50 pts, para los gastos de fundación de dicha entidad hermana, cuya
suma se servirá entregarles de los fondos existentes en su poder.

En espera de sus noticias y de los presupuestos
del edificio, saludolo con la consideración de siempre.

por la C. A.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
— DEL —

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. Agosto 3 de 1926

Secretaria: _____

Señor
Antonio Hidalgo

CIUDAD

Muy señor mío:

Refiriéndome a la renuncia de su cargo de miembro de C. A. que Vd. sometió personalmente a la Asamblea realizada el día 25 del corriente, tengo el gusto de participarle que dicha renuncia ha sido rechazada unánimemente por todos los asambleístas.

Por lo tanto, en bien de los intereses sociales, espero seguir contando con su importante colaboración dentro de la Comisión Directiva.

Con tal motivo, salúdalo muy atte.

el Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
— DEL —
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. Agosto 3 de 1926

Secretaria:

Señor

Antonio Gonzalez
Spur 102

avellanada
~~CIUDAD~~

De mi consideración:

Por indicación del socio de esta Sociedad, Sr. Casimiro A. Puente, le envío una boleta de ingreso a esta Sociedad, la que en caso de ser de su conformidad, ruegole se sirva firmarla y enviarla a esta Secretaría Cerrito 585; incluyole tambien otras tres boletas de ingreso en blanco para el caso de que Vd. des e llenarlas con algun miembro de su familia o vecino que quiera ingresar a esta Sociedad.

Adjúntole tambien tres invitaciones para la velada que esta Sociedad celebrará el sabado 7 del corriente, sirviendo cada una de ellas para una familia o invitado.

Con tal motivo me es muy grato saludarlo atte.

el Presidente

c/a
14/8/26

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Agosto 4 de 1926

Secretaria:



ca
14/8/26

Señor

José Pazos
Antonio ~~Alonso~~ 1302

CIUDAD

Muy señor mío:

Tengo el gusto de adjuntarle copia del reglamento del cuadro social "Aires Do Miño" que Vd. dirige, el que de conformidad con sus deseos fué aprobado por nuestra Asamblea celebrada el 25 de Julio ppdo., con la modificación del artículo 11º.

Quedando así solucionado el inconveniente que según su carta de fecha 21 de Junio existía para que Vd. se hiciera definitivamente cargo de la dirección del cuadro, queda por lo tanto Vd. en el cargo de Director efectivo, según lo acordado oportunamente por la C. A.

Con tal motivo, salúdolo muy atte.

el Presidente

*una nota
por accidente*



Secretaría: Cerrito 585

REGLAMENTO del

Cuadro artístico de la SOCIEDAD UNION PROGRESISTA DEL DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO EN BUENOS AIRES: aprobado en reunión de Comisión Directiva-celebrada el día 8 de Marzo del año 1924 y refrendada por la Asamblea General celebrada el día 30 del mismo mes y año.

Reformado por acuerdo de la C. A. reunión del 13 de Marzo de 1926

CONSTITUCION

- Art. 1º En sesión de C. D., efectuado el 23 de Febrero de 1924, se acordó crear un cuadro artístico denominado "AIRES DO MIÑO" compuesto exclusivamente por asociados de esta Institución.
- Art. 2º El objeto de su constitución es: cooperar desinteresadamente en todos los festivales que esta Entidad realice a beneficio de la Caja Social. La C. D. se reserva el derecho de prescindir del cuadro social cuando lo crea conveniente.
- Art. 3º Dicho cuadro queda subordinado a la Comisión Directiva, no pudiendo celebrar compromiso alguno sin el consentimiento de la misma.
- Art. 4º El Director será nombrado por la C. D., cuyo cargo será desempeñado únicamente por hijos del Distrito.
- Art. 5º Del Director; sus deberes y obligaciones son:
- (a) Dirigir los ensayos de esta Sección.
 - (b) Concurrir a las reuniones de la C. D. para informar de la marcha del cuadro y recibir instrucciones referentes al mismo.
 - (c) Fijar los días de ensayo de acuerdo a la conveniencia de la mayoría de sus componentes.
 - (d) Tendrá a su cargo los archivos correspondientes a esta Sección dentro de la Secretaría.
 - (e) Queda facultado para sustituir a cualquier miembro de cuadro que a su juicio no reúna las condiciones requeridas, e informará en la primera reunión de C. D. de las causas que motivaron tal resolución.
 - (f) Así mismo facultasele para contratar o agregar si fuese necesario a alguna persona ajena a esta Sociedad, cuando la representación de algunas de las obras lo requiera.
- Art. 6º De sus componentes; sus deberes y obligaciones son:
- (a) Respetar fielmente los Estatutos porque se rige esta Sección.
 - (b) Acatar las ordenes del Director en sus funciones de tal.
 - (c) Concurrir puntualmente a los ensayos.
- Art. 7º Si algun miembro de la C. D. formase parte del cuadro, este no tendrá voto en los asuntos que se discutan correspondientes al mismo.
- Art. 8º Esta Sociedad subvencionará los gastos que se ocasionen en la preparación de las obras a representarse en sus funciones.
- Art. 9º Cuando lo crea conveniente la C. D. designará dos miembros de la misma los que harán las veces de inspectores, presenciarán los ensayos de las obras, fiscalizarán los gastos y pagos, y en general todo lo que se relacione con el funcionamiento del cuadro.
- Art. 10º La Administración estará a cargo de la C. D. siendo esta la que previo informe del Director, enviará los presupuestos que sean solicitados, para representaciones en otras Sociedades.

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, de 192

Secretaría:

Art.11º Los gastos que demanden las representaciones y lodemas concerniente al cuadro, serán abonados de los fondos sociales, previo acuerdo de la C. D. y anotados en una cuenta especial, que a tal efecto llevará el Tesorero de la Sociedad, que serán tambien el encargado de percibir las utilidades que le entregará el Director del cuadro por representaciones en otras Sociedades, lo que anotará en el Haber de dicha cuenta especial.

Art.12º La C. D. podrá disolver el cuadro cuando lo crea conveniente.

FIRMADO

Secretario

Presidente

Agosto 20

6

Señor

Manuel Lopez Gonzalez
Río Bamba 244

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Su carta de fecha 10 del corriente fué leída en la reunión de C. A. de fecha 14 del ctte., ~~recomendado~~ ^{recomendado} a todos los componentes de la misma, el pedido que Vd. hace a fin de que cada uno se ocupe de conseguirle el empleo que desea, y participárselo a Vd. inmediatamente.

Si mientras tanto llegara a esta Secretaría alguna noticia al respecto, nos apresuraremos a ponerla en su conocimiento.

Con tal motivo, saludamos a Vd. muy atte.

por la C. A.

Secretario

Presidente

Señor Gerente Administrador del

"EDITORIAL CÉLTIGA"

Garay 2563

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su atenta carta de fecha 4 del corriente de la que hemos tomado debida nota, teniendo en cuenta su oferta para cuando llegue la ocasión, pues por ahora no podemos hacer uso de la misma.

Con tal motivo, saludamos a Vd. muy atte.

por la C. A.

Secretario

Presidente

Agosto 20

6

A la Comisión Pro-Aviación a
Ramon Franco

Rivadavia 1385

CIUDAD

De nuestra consideración:

Correspondiente a su atenta carta de fecha 20 de Julio ppdo., devolvémosles con la presente la lista de suscripción que en oportunidad nos han remitido, sintiendo manifestarles que esta Sociedad, no pueda contribuir por el momento con suma alguna por necesitar de todos sus fondos para la realización de su vasto programa.

Con tal motivo, saludamoslos muy atte.
por la C. A.

Secretario

Presidente

Agosto 20

6

Señor

Angel Bonza

Mejizo 695

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su carta de fecha 28 de Julio ppdo., de la que hemos tomado debida nota, esperando que en adelante recibirá Vd. normalmente la correspondencia de esta Sociedad.

De su carta separamos una boleta de ingreso del socio Manuel Gonzalez Fernandez, que ha sido aceptado por esta Comisión

Con tal motivo, nos repetimos de Vd. muy atte.

por la C. A.

Secretario

Presidente

TELEGRAMA - DIFERIDO

24/8/26

MANUEL MARINO - FIOLEDO- Salvatierra (Pontevedra)

APROBADO PRESUPUESTO RIVAS. NO CIERRE TRATO SIN RECIBIR CARTA. PRE-
FAREN ARENAS RIO

11.20

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.

Septiembre de 1926

Secretaria: _____

Señor "Presidente de la Sociedad Unión Progresista del distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires" ¡Salud!

Muy Señor mío: Por la presente me es grato saludarlo con la mayor consideración, y por su intermedio a la digna Comisión que vd. tan honorosamente preside, y al mismo tiempo manifestarle, que habiendo visto publicado en el semanario "Consejo de Galicia" del domingo 5 del corriente, un suelto lanzado a la publicidad por el "Centro Gallego de Buenos Aires" en el que pedía a las sociedades gallegas aquí radicadas, y por pedido especial del Centro "Gallego" de Madrid - como también del Señor Alcalde de la Coruña. Señor José Casás. se dignaran recoger las firmas de sus asociados, y enviarlas al Centro "Gallego de Buenos Aires" o a su vez al alcalde de la Coruña.

El objeto que se persigue, es en realidad de justicia y reconocimiento a nuestra excelsa paisana Sofía Casanova eminente escritora que tan excelentes cualidades reúne, y que universalmente reconocida, llevado el fondo triunfante de nuestra amada "Galicia" por toda Europa en son de Gloria.

El Centro "Gallego de Madrid" atento siempre a

Buenos Aires, de 192

Secretaria:

Prender homenaje a todos los que tan alto colocan a "Galicia" ha resuelto recolectar estas firmas, y enviarlas a estocolmo pidiendo el premio "Nobel." por la ultima obra de literatura escrita por nuestra querida paisana.

Siendo cosa tan sencilla el hacerlo, y que a su vez honramos a si a quien sabe honramos mucho más; es que pido lo someta a la C. D. a fin de que si lo cree conveniente lo acepte. en nosotros está el secundar toda obra justa, y másime cuando ella no requiere sacrificios materiales, que resulta siempre más factible solo con un poco de buena voluntad.

Esperando que esto se lleve a cabo lo saluda con la mayor consideración a rd. y demás C. D.

José Domínguez

Nota: si llegase a aceptarse, las firmas serán recogidas en papel de oficio, y por una sola Cuilla, a fin de facilitarse la clasificación.

Valé: Buenos Aires, Septiembre 1926

ca
7/10/26

Septiembre 13

Señor

Francisco V. Vazquez
Representante de EL PUEBLO GALLEGO
Montevideo 353

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Siendo esta Sociedad suscriptora de "El Pueblo Gallego" de Vigo, cuyo recibo librado por Vd. dice que la suscripción por un año e. pieza desde el mes de Junio ppdo., y no habiendo ~~recibido~~ esta Secretaría, hasta la fecha recibido ningun número de dicho diario nos dirigimos a Vd., rogándole se sirva aclararnos este punto, informándonos desde que fecha debemos considerar que empieza la suscripción.

Con tal motivo, saludarlo muy atte.

por la C. D.

Secretario

Presidente

Septiembre 13

Al Señor Consul

de España en la República Argentina

CAPITAL

Señor:

Nos dirigimos a Vd. rogándole quiera conceder un pasaje de tercera clase hasta el puerto de Vigo, al socio de esta entidad Francisco Mariño, natural de Piolledo, Salvaterra, Provincia de Pontevedra, quien encontrándose enfermo y sin recursos necesita retirarse a la madre patria por prescripción médica.

Esperando será favorablemente acogido por el Señor Consul, es nuestro pedido humanitario, salúdanlo muy atte.

por la C. D.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1926

Secretaría: CERRITO 383

Al Señor Consul

de España en la República Argentina

CAPITAL

Señor:

Nos dirigimos a Vd. rogándole quiera conceder un pasaje de tercera clase hasta el puerto de Vigo, al socio de esta entidad Francisco Mariño, natural de Piolledo, Salvatierra, Provincia de Pontevedra, quien encontrándose enfermo y sin recursos necesita retirarse a la madre patria por prescripción médica.

Esperando será favorablemente acogido por el Señor Consul, este nuestro pedido humanitario, salúdanlo muy atte.

por la C. D.

Secretario

Presidente



Señor

Manuel Mario Mendez

FIOLLEDO

Estimado compañero:

Obran en nuestro poder sus varias cartas acompañando presupuestos del edificio social a levantarse en esa, las que demoramos en contestar por ser necesario hacer un detenido estudio del presupuesto enviado por el Sr. Rivas Molino el cual es muy poco claro para una obra de esa importancia.

Para aprobar la construcción de la casa social fueron convocados los asociados a Asamblea extraordinaria, habiendo sido aprobada la construcción de la obra para ser ejecutada por el Sr. Juan Rivas Molino, dentro de las condiciones y precios del presupuesto enviado por dicho Sr.

A fin de que fueran retirando las arenas del río antes del invierno le hemos puesto un telegrama avisándole que no firmara contrato ninguno antes de recibir esta carta, por que el detalle que da el Sr. Rivas es muy pobre, y esta C. A. desea que en el contrato que firme haga Vd. constar con la mayor claridad todo el detalle necesario para no tener luego dolores de cabeza y asegurarse la construcción de la obra de acuerdo al plano, y la buena calidad de los materiales.

La adjuntamos una carta para el Sr. Rivas y un detalle de las medidas y materiales que faltan en el presupuesto enviado por este Sr.; deseamos que Vd. haga revisar este detalle por un entendido, con el plano a la vista agragándole lo que faltare, y el compromiso que firmen (hecho por abogado o persona competente) que esté todo bien explicado lo mismo que las condiciones de pago etc. siempre llave en mano y el plazo de entrega.

La Asamblea aceptó el presupuesto de Pts. 55.000.-- pero además deseamos que el terreno sea cerrado con alambre tejido, ~~hacer~~ el camino de carros alrededor de la casa, los portones correspondientes mas o menos como están en el dibujo adjunto y la vereda al frente.-- Si a Vd. le fuera imposible hacer aceptar al constructor la inclusión de dichos trabajos dentro de dicho precio, lo facultamos para aumentarle lo necesario hasta completar la suma total de Pts. 60.000.--

Participámosle que con el fin de que Vd. esté secundado en la vigilancia de los materiales y lo demás concerniente a la construcción de la obra, la Asamblea, designó a los Sres. Angal Rodriguez y José González y González, para que lo ayuden y secunden en todo lo concerniente a la misma; la Asamblea acordó también facultarlo para que en los casos necesarios, se haga Vd. asesorar por algun técnico.

Los presupuestos del compañero Angel Rodriguez no fueron preferidos por la Asamblea, por que el del Sr. rivas está mas

Señor Manuel Mariño Mendez - FIOLEDO

de acuerdo a nuestros deseos, sin embargo la Asamblea en el deseo de favorecer al compañero de lucha agraria, nos ordenó indicáramos a Vd. lo recomiende al Sr. Rivas para que lo favorezca en los trabajos que seguramente contratará él a su vez con especialistas de esa, como ser la carpintería etc.

El contratista propone el pago en tres cuotas, lo que aceptamos menos la cantidad que ha de quedar en garantía que creemos deberá ser mayor; y por lo tanto convendría se estableciera así:

1ª- cuota al tener los muros terminados

2ª " al tener el edificio techado y dividido y

3ª " al entregar el edificio completamente terminado; de esta última cuota quedará una cuarta parte en poder de la comisión durante 6 meses como garantía de la obra y que será devuelta al contratista, una vez que no se haya notado desperfectos.

En vista de esta forma de pago no le enviamos giro con esta por no ser necesario por ahora y por no perder mas tiempo, prometiéndole hacerlo en nuestra próxima y tan pronto Vd. nos lo indique.

Con respecto al resto del contenido de sus cartas, participámosle que esta C. A. aprobó las Pts. 125.-- cargadas por Vd. para la defensa del Sr. Ángel Rodríguez y felicitámoslo por el éxito obtenido en dicha defensa disminuyendo la pena, y evitando que los caciques se salieran con la suya.

Con respecto al Dr. Garra tomamos nota de la carta que con esta le devolvemos y que sirvió para afianzar el concepto poco favorable que de él teníamos; a Vd. lo felicitamos por la entereza de carácter y sus buenas intenciones por la causa, que una vez mas le fueron puestas a prueba.

Con respecto al comité Socielista de Puenteareas, esta C. A. resolvió donarle una suma de dinero para la casa del pueblo, pero no podemos todavía darle orden de entrega por ser necesario que ella sea sancionada por la Asamblea próxima a realizarse.

Participámosle que esta Sociedad recibió una carta agradable del Sr. Antonio España, la que en la fecha contestamos.

Le incluimos una carta para que Vd. la entregue el Sr. José González y González, y otra para el Sr. Angel Rodríguez, notificándolos del nombramiento hecho por la Asamblea para que lo secunden en la construcción de la casa Social.

Para concluir participámosle que sus últimas notas de gastos fueron aprobadas por esta C. A. y en la próxima le enviaremos el resumen que Vd. nos solicita.

Con tal motivo y en la espera de sus noticias, saludámoslo con la consideración de siempre.

por la C. A.

Secretario

Presidente

CIMIENTOS Y EXCAVACIONES

- 102.60 metros lineales de cimientos de 0.60 ctm. de ancho por un metro de profundidad.
- 102.60 Metros lineales de mampostería asentada en mortero de cal y jabre.
- 832.17 " cuadrados de muros de bloques de hormigón de cemento contra humedades.
- 832.17 Metros cuadrados de revoques de cemento imitación piedra (gris)
- 205.20 "b lineales de viga formada de 6 varillas, 2 de 12 m/m, 2 de 10, y 2 de 8 m/m (estribos 5 por metro lineal)
- 20 Columnas de cuatro varillas de 6 y estribos de 4 m/m con un metro de profundidad en cimientos (véase corte vertical del plano) y 5 metros al primer piso, y cuatro de este el cielo-raso-techo 4 metros, mas 2.80 de éste al cielo-raso superior de la bohardilla, las cuatro columnas centrales del frente principal, darán arriba de doscientos metros lineales.
- 4.40 Metrocuadrados de piso de hormigón y capa fina, aceras, caminos de carros y veredita de 30 ctm. de ancho por 12 de alto, circundante a los muros exteriores (corte horizontal planta baja) por debajo de esta corre un caño de 20 x 20 ctm. del mismo material, donde desembocan los 14 caños que conducen las aguas del techo en la forma mencionada, por el que serán conducidas a un tanque aljibe (obra complementaria) para uso de Water-closed.

PISO PRIMERO

- 242.60 Metros cuadrados de vigas y vobedillas de hormigón y capa fina de cemento Lafart, con cielo-raso de yeso, completamente terminado.

OBRA DE ALBAÑILERIA

- 130.-- Metros cuadrados de tabique de ladrillo.
- 242.60 " " " cielo-raso de hormigón armado, estucado de yeso sin brillo, con sus molduras correspondientes
- BOHARDILLA:** como el piso primero y el cielo-raso id. La bohardilla en cada lado (E.yO.) llevará ventanas ovaladas como los lados interiores del edificio (patio).
- 351.67 Metros cuadrados de tejado compuesto de vigas y pontones de eucaliptos, de igual manera la ripa, teja plana atada con alambre tipo Marsellesa con alero y canaletas.
- 432.-- Metros cuadrados de enlucidos, con estuque sin brillo en muros laterales y tabiques.

OBRA DE CARPINTERIA

- 15 Puertas interiores (según plano) de pino rojo, entrepañadas, herrajes y sus montantes correspondientes, marcos con molduras y 4 ctm. de espesor en los largueros.-- Nota: Las puertas interiores de la planta baja que dá a los salones, serán como figura en el plano (corte Vertical) 2.50 mts. de ancho por 2.40 de alto corredizas.-- La puerta que da con la planta baja y las escaleras a la calle serán de 0.70 ctm. de ancho por 2 mts. de alto, la cancel tal cual figura en el detalle de planos. (Piso 1º de salón 2 hojas de 2 golpes; las interiores que comunican secretarías de 2 x 1 mt. 2 hojas con falleba).
- 32 Luces exteriores; puertas y ventanas todo de castaño, con contras de encantar, cristales, herrajes y pinturas.
- FRENTE PRINCIPAL-** Celosías de hierro para puertas y ventanas de pisos

Buenos Aires. 8 Octubre de 1922

Secretaria:

Señor

Antonio España

Salvatierra

Muy Señor nuestro:

Acusamos recibo de su carta fecha 2 de Agosto ppdo. así como del numero de " GALICIA DE VIGO " con la nota que esta Sociedad dirigió a ese ayuntamiento.

Agradecemosle la publicidad de la misma por qué consideramos que ~~cuanto más se sea~~ con estas publicaciones se consigue un efecto moral que poco a poco irá despertando la conciencia del pueblo que verá que ya no se encuentra desamparado frente a los arrebatos de la plaga caciquil, que como pequeños reyezuelos de tiempos feudales han estado disponiendo de ~~las~~ vidas y haciendas del pueblo a la sombra de influencias de esos otros Señores que a la par que protegían criminales en la aldea, nos gobernaban desde la capital.

Por suerte la conciencia cívica del pueblo parece que empieza a despertar, y ya vislumbramos cercano el día de barrer del municipio a esos mangoneadores; lo que conseguiremos fácilmente con la organización del Distrito que de acuerdo a nuestro programa estamos llevando a cabo.

En cuanto a la protesta que, por el atropello de que Ud. fué víctima, dirigió esta Sociedad al Gobernador y Ayuntamiento, no hemos hecho nada más que cumplir con nuestro deber, y aunque en la situación actual poco efecto hayan causado, estamos muy satisfechos de que ellas hayan llegado a conocerlo; pues descubrimos en Ud. al ciudadano de sentimientos humanitarios y de justicia; de lo que doblemente nos felicitamos, por ser esos nuestros ideales, y por qué desde hoy contamos con un compañero más.

Muy reconocidos a los conceptos que para esta entidad expone en su carta, nos es muy grato saludarlo afectuosamente
Por la C. A.

Secretario

Presidente

Señor

Angel Rodriguez

De nuestra consideración:

Dada la importancia de la obra que esta Sociedad se propone construir en Salvatierra para casa social, y con el fin de que nuestro representante Sr. Manuel Mariño Mendez se vea ayudado en la vigilancia de los materiales y demas trámites de la construcción, tengo el gusto de comunicarle que la Asamblea extraordinaria celebrada por esta Sociedad, teniendo en cuenta su capacidad y entusiasmo por la causa agraria, lo ha designado para que, junto con el Sr. José González y González, secunden y cooperen con nuestro representante en todo lo concerniente a la construcción de dicho edificio.

En la seguridad de que este cargo será aceptado por Vd., nos es muy grato saludarlo,

por la C. A.

Secretario

Presidente

Octubre 8

6

Señor

José González y González

De nuestra consideración:

Dada la importancia de la obra que esta Sociedad se propone construir en Salvatierra para casa social, y con el fin de que nuestro representante Sr. Manuel Mariño Mendez se vea ayudado en la vigilancia de los materiales y demás trámites de la construcción, tengo el gusto de comunicarle que la Asamblea extraordinaria celebrada por esta Sociedad teniendo en cuenta su capacidad y entusiasmo por la causa agraria, lo ha designado para que, junto con el Sr. Angel Rodríguez, secunden y cooperen con nuestro representante en todo lo concerniente a la construcción de dicho edificio.

En la seguridad de que esta carga será aceptado por Ud. nos es muy grato saludarlo,

por la C. A.

Secretario

Presidente

11 Octubre

6

Señor Presidente de la
" SOCIEDAD HIJOS DE NOGUEIRA "

Quinta

De nuestra consideración:

Informada esta C. A. por el Director de nuestro Cuadro de Declamaciones de que esa Sociedad le había cedido de gentileza su Secretaría para los ensayos de las obras puestas en escena en nuestro festival celebrado el 2 del Cts., nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los demás miembros de esa C. D. para agradecerles la atención dispensada a nuestro cuadro social.

Con tal motivo nos complacemos en enviarle un afectuoso saludo y por su intermedio a todos los componentes de esa prestigiosa Institución

Por la C. A.

Secretario

Presidente

11 Octubre

6

Señor

José Páez

Ciudad
Victoria 1302

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de su carta fecha 6 del Oto., la que tratada por esta C. A. se resolvió no aceptarle la renuncia del cargo de Director de nuestro cuadro de Declamación:

I.- Por no encontrar entre los componentes del cuadro quien pueda reemplazarle y

II.- Por qué esperamos que para el año venidero habrán desaparecido las causas que Ud. nos expone,

Con respecto a su actuación al frente del Cuadro Social esta C. A. la encuentra muy satisfactoria de lo que aprovechando la ocasión queremos dejar constancia .

En la seguridad de que signifiere prestando su concurso en bien de los intereses sociales, saludamosle muy atte,

Secretario

Presidente

11 Octubre

6

Señor Secretario del
" Comité Puenbarfano "

Ciudad
Gorriti 5399

Muy Señor nuestro:

Acusamos recibo de su carta fecha 4 del Cte. y conforme a su pedido acompañamos la lista en blanco que en oportunidad nos remitió para la suscripción Pro-Casa del Pueblo de Puentearcas a cuyo respecto le participamos que esta C. A. acordó donar 100 Pesetas que serán entregados personalmente en Puentearcas por nuestro representante en el Distrito Sr. Manuel Mariño Mendes, tan pronto como dicha donación sea sancionada por nuestra asamblea a realizarse el 24 del Cte.

El motivo de no haberle contestado al envío de dicha lista obedece a que esta C. A. espera la realización de dicha asamblea para poder darles una constatación definitiva.

Con tal motivo saludando muy atte,

Secretario

Presidente

11 Octubre

6

Señor Administrador del
" Editorial Celtiga "

Ciudad
Garay 2563

De nuestra consideracion:

Correspondiendo a su carta fecha 22

de Septiembre ppdo. tenemos el gusto de participarle que esta U. A.
en su reunion de fecha 9 del Oto. acordó adherirse al festival organiza-
do por esa revista a celebrarse el 15 del Oto. en el teatro Victoria pa-
ra el cual nos subscribimos a 15 Platas cuyo importe de 45 pesos los
entregará el portador de la presente, quien retirará tambien dichas pla-
tas.

Con tal motivo nos es muy grato subscribirnos de Uds, attes,
y S. S. S.

Secretario

Presidente

11 Octubre

6

Señor Presidente de la
" SOCIEDAD HIJOS DE FOMBELOS Y ANEXOS "

Ciudad

De nuestra consideración:

Informada esta C. A. por el Director de nuestro Cuadro de Declamaciones de que esa Sociedad le había cedido gentilmente su secretaría para los ensayos de la obra puesta en escena en nuestro festival celebrado el 2 del Oto. nos dirigimos a Ud, y por su intermedio a los demás miembros de esa C. B. para agradecerles la atención dispensada a nuestro cuadro social.

Con tal motivo nos complacemos en enviarles un afectuoso saludo y por su intermedio a todos los componentes de esa prestigiosa Institución
C. A.

Secretario

Presidente

En la ciudad de Buenos Aires, la Sociedad "Hijos de Salvatierra de Miño en Buenos Aires," en junta general extraordinaria celebrada el día de *Setiembre* de 1926, acordo por unanimidad elevar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de España la siguiente

EXPOSICION:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

España.

Excmo. Sr.:

La Sociedad "Hijos de Salvatierra de Miño en Buenos Aires," acuden respetuosamente a V.E. en demanda de justicia.

No es el pesimismo planta que pueda arraigar en jóvenes corazones que, por ende, los vivifican aires libertadores de esta progresiva Nación; es, por el contrario, el más consolador optimismo el que inunda nuestras almas de españoles y patriotas, cuando llegan hasta nosotros las alentadoras noticias de la actuación regeneradora llevada a cabo en nuestra Madre Patria por el Gobierno del Ilustre Sr. Marqués de Estella, que tiene en V.E. su más fiel cooperador. Pero, Excmo. Sr.; hay un rincón en nuestra querida Patria, en nuestra idolatrada Galicia, donde V.E., como hijo preclaro de ella, conoce y siente los males que en la misma produjo el nefasto caciquismo; en el cual éste aún hoy deja sentir su maléfica influencia; ese es Salvatierra de Miño; la personificación de ese odiado y odioso caciquismo se llama José Ramón Alonso, tristemente célebre en aquella paradisiaca comarca, digna de mejor suerte, de quien, todos los que no quisimos sufrir pacientes la condición de ilotas, nos vimos acosados con persecuciones y vejámenes del que se erigía, nuevo señor feudal; en dueño de vidas y haciendas, imponiendo su voluntad despótica por medio del más brutal matonismo,

en cuya escuela tiene educado a sus hijos.

Y vergonzoso es confesarlo, pero triste verdad es, Excmo. Sr, que ese ser, juntamente con sus hijos debieron hace tiempo expiar sus crímenes, cuando menos, relegarlos al ostracismo, y, sin embargo, se les presta auxilio y apoyo, y gozan de una influencia subrepticia....

Y es por esto, por lo que,, según decíamos en un principio, acudimos a V.E. en reparación de estas injusticias.

No es la pasión política la que nos mueve a dirigirnos a V.E. esta exposición; por que esta Sociedad no tiene otro ideal colectivo que el engrandecimiento moral y material de aquella amada tierra, que fue lo ^{que} nuestros ojos vieron por vez primera, y al engrandecerla sabemos que engrandecemos a España; son hechos, Excmo Sr. (que hablan más elocuentemente que toda la prosa literaria,) los que exponemos a la consideración de V.E.; y acerca de ellos pedimos abra información para que a esta acudan las personas de arraigo y prestigio en todo el Ayuntamiento de Salvatierra de Miño (provincia de Pontevedra), y que no sean deudoras a beneficios y favores del caciquismo del antiguo régimen; hechos que sublevan toda conciencia honrada y que avergüenzan, al considerar que pudieran cometerse en un país que se dice civilizado y no hayan tenido la sanción inmediata en la indignación popular: ¡tal era ^{¡y así!} la osadía del cruel y moderno negrero!; ¡a tanta cobardía llegara nuestro pueblo!.

Pero, repetimos, somos optimistas y confiamos fundadamente en la energía y entereza de V.E., que ha de querer poner remedio al mal que denunciarnos.

Buenos Aires..... de..... de 1936.

Excmo Sr.

~~Illegible~~

HECHOS.

Llegó José Ramon Alonso Alvarez a Salvatierra por el año 1890, con su mujer y varios hijos, en un estado económico deplorable, y fue empleado en el Ayuntamiento, como escribiente. Pasado algún tiempo, el caciquismo despojó de la Secretaria del Ayuntamiento de Salvatierra a Don Manuel Araujo de Lira, habiendo sido nombrado entonces para aquel cargo dicho Sr. Alonso. Al frente de nuestro concejo empezó dicho Sr. a erigirse en dueño y señor de vidas y haciendas, apoderándose de éstas y poniendo en peligro aquellas. No había más autoridad en el municipio que su capricho y, apoyado por la política en todo lugar, no reparaba en maltratar de obra y palabra a los honrados ciudadanos, llegando en muchos casos a arrojar de la casa Ayuntamiento a los concejales que intentaban enterarse del estado económico de nuestro municipio, o preguntaban por algún acuerdo. Estos los tomaba, como tal absolutista, dicho Secretario y sólo los hacía firmar por los ediles sin interarlos siquiera de lo que se trataba.

Por una estafa escandalosa que cometió fue condenado tan sólo, gracias a la protección caciquil, a la multa de ciento cincuenta pesetas. También por atentado y desacato a la Guardia Civil sufrió prisión en un Castillo. Luego por robo de un expediente certificado de Correos también fue detenido. En una ocasión atropelló a un carabinero que se hallaba de servicio en la barca, que pasa a Monzon, al pasar a deshora la frontera. Como en la parroquia de Leirado se fundara una Sociedad Agraria y esta construyera un Edificio social, mandó demoler éste. También ~~se~~ arruinó a fuerza de multas y gabelas, al vecino de Salvatierra José Porto, conocido por Parula de Fontoura.

Así las cosas, se fue de cada vez, haciendo más osado, y, a la vez, que gastaba dinero a manos llenas, construía edificios, adquiría fincas y vivía a lo grande, dando carrera a sus hijos, los cuales despilfarraban di

pero a raudales; pero surgió en esto un honrado y valiente vecino que a Alonso no convenía por que era ciudadano más conciente, empezando entonces contra el toda clase de abusos y tropelias, hasta que le arruina; tenía una tienda y cuando le despoja de la última peseta, el estanco y demás, le quitó también de una manera alevosa la vida *Pobre Pancho!*

El dos de Septiembre de 1911, José Ramón Alonso y sus hijos Germán, Manuel y José de una manera vil persiguen al infeliz Francisco Rodríguez (a) Pancho y como éste escapara, le disparan a boca de jarro y por la espalda, siete tiros, cayendo ~~cayendo~~ acribillado por otras tantas balas; ya en el suelo su víctima, sin tener cuenta sus suplicas, a los que con testaban conrugidos, le hacen más disparos y le machacan por completo la cabeza, falleciendo al siguiente día. Esto ocurre en plena plaza del Castillo de Salvatierra y al atardecer, siendo presenciado por mucha gente, alguna de la cual al intentar auxiliar al infortunado Pancho es lesionada también por ^{los} funestos Alonsos. El crimen monstruoso consterna a todo el pueblo y limitrofes y, apesar de las campañas periodísticas, antes de un año son absueltos sus autores, los que, entre el pasmo general, recobran la libertad. Entonces el Cacique queriendo premiar, sin duda los buenos servicios que Alonso le había prestado, ordena se gratifique a aquel Sr.; y el municipio acuerda jubilarle, caprichosa y arbitrariamente, con el haber anual de dos mil pesetas. Lo lógico y natural sería que el tal Alonso se retirase entonces a su vida privada y se dedicara a vivir de su capital ganado honradamente, como queda dicho, pero como todo esto sería en él ilógico y anormal, continuamos sufriendola como hasta aquí, o peor aún, puesto que antes era ^{él} sólo y hoy son sus hijos, unos señores de carrera y más matones que su padre, si cabe. Llegado que hubo el trece de Septiembre vimos de nuevo a Ramón Alonso en el Ayuntamiento haciendo mangas y capirotesa su antojo, y como en una sesión los concejales agrarios, mas con-

ientes que antano, no se hallaran conformes con ciertas cacicadas y protestaran de ellas, se ven insultados y amenazados por Ramón Alonso el que sale del salón pistola en mano, y se levanta la sesión, habiendo intervenido la Guardia Civil y siguiéndosele proceso, en el que intervino el actual Sr. Gobernador Civil de León. Don Benjamín Estévez Garra, Secretario del Ayuntamiento de Puenteareas y Cabo de Somatén del Partido es abofeteado en la Carretera pública y frente al Edificio de Telégrafos de ~~esta~~ ^{aquella} localidad por Ramón Alonso, habiendo sido éste detenido y sugeto a proceso. El Telegrafista de la estación férrea de ~~esta~~ ^{Sicha} Villa, por negarse a facturar una mercancía es también abofeteado en su oficina por Alonso. A un actual Concejal de ~~este~~ ^{aquel} municipio, muy digno, le ha amenazado de muerte, lo mismo que al actual Secretario ~~de aquel~~. Perseguido entonces por la autoridad Militar se internó Alonso en Portugal, Monzon, y al intentar detenerlo la Guardia civil se reveló contra esta insultándole y al poco tiempo regresó a ~~esta~~ ^{la} Localidad.

De su hijo Manuel Alonso, que es médico, son también innumerables los hechos de matonismo que realiza a diario y en todos tiempos: A un celador de Telégrafos llamado Serafín Cividanes, al tender un hilo le abofeteó en presencia de varias personas. Al Administrador de Correos de Salvatierra, Don Andres Yglesias le ha desafiado y provocado, yendo para ello a su misma Oficina. En un baile público, en carnavales, a Peregrina, conocida por la de la Coja, por no permitirle ciertas bromas pesadas, le abofeteó. A Jose Otero, en la parroquia de Oleiros le amenazo, y gracias a la prudencia con que obró éste no hizo use de la pistola que el Alonso llevaba. En plena plaza del Castillo abofeteó a un portugués que acertó a pasar por el lugar en donde él se hallaba con su novia, el día de la fiesta del Cristo. El joven Antonio España Paramés, que al fallecer su padre, Secretario de aquel Juzgado municipal, quedó con beneplácito de todos al frente de aquel car-

go, fue objeto, como todos los que no se someten a los Alonsos, de una gran persecucion por parte de éstos, y a fuerza de denuncias que, todas se basaban en no haber cumplido aun dicho Señor España los veinticinco años, despues de haberlo desempeñado con competencia durante cinco años, ha tenido que dejar dicho cargo, y como aun despues de eso no conviniera a los funestos Alonsos la persona de dicho Sr. España, pues no le permitía que hicieran las tropelias que ellos deseaban, apelaron a la amenaza personal, llegando en una ocasion a desafiar a dicho señor cuando se hallaba ejerciendo su cargo interinamente de Secretario, por lo que ingreso en la carcel el Alonso. Pasado algun tiempo y por un asunto de lesiones en que el Sr. Juez del Partido impuso al Alonso (Don Manuel) una sancion, en cuyo asunto habia sido defensor el Sr. España, dicho Alonso no hallando sin duda manera legal de perjudicar al referido Sr. se puso de acuerdo con su padre y hermano German, y al regresar de viaje el Sr. España le esperaron en pleno anden de la estacion de Salvatierra, acometiéndole primero a puñetazos el Manuel y como aquel se defendiera con un baston, entonces el German se avalanzó a él mientras el Ramon con un martillo intentaba hacerle la cabeza, lo que hubieran logrado a no ser por la oportunidad con que alguna gente intervino, y pudo el Sr España desasirse de sus agresores, sacando luego la pistola y haciendo tres disparos al aire para contenerles, teniendo luego que escapar y buscar refugio en la Guardia civil.

Por este hecho reciente han protestado, primero todo el pueblo; fué luego una comision formada por el Alcalde, Secretario y varios Concejales al Sr. Gobernador del que solicitaron la deportacion de los Alonsos (Ramon y Manuel) y luego las Sociedades Agrarias del municipio y demas fuerzas vivas con el mismo fin, habiendo protestado tambien esta Sociedad a medio de oportuno y respetuoso cable dirigido al Gobierno Civil, y escrito al Ayuntamiento.

Estos son, Excmo. Señor, los hechos mas salientes y someramente

relatados y que esperan de V.E. su sancion merecida.

~~V. E.~~

El presidente,

J. L. C. A.

El Secretario,

Buenos Aires,de.....del 1926.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 10 Noviembre de 1926

Secretaría: _____

Señor

Presidente del "ORFEON ESPAÑOL"

Ciudad
Piedras 534

De nuestra consideración:

Debiendo esta Sociedad celebrar un Festival- beneficio, con objeto de reunir fondos para socorrer a una pobre vecina del Distrito de Salvatierra, solicitamos por la presente el Salon de ese Orfeón para la noche del día 25 de Diciembre proximo.

Dado el objeto de dicha ~~rebaja~~ y teniendo en cuenta la fecha avanzada para esa clase de fiesta, esperamos se sirvan acordarnos una rebaja en el precio fijando ^{el} alquiler no superior a 200 Pesos.

Saludamos a Ud. muy atte. y por su intermedio a los demás miembros de esa digna Comision Ss. Ss.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Pericón Domingo
Puente

Buenos Aires, 10 Noviembre de 1926

Secretaría: _____

Señor

Presidente del "ORFEON ESPAÑOL"

Ciudad
Piedras 534

De nuestra consideración:

Debiendo esta Sociedad celebrar un Festival- beneficio, con objeto de reunir fondos para socorrer a una pobre vecina del Distrito de Salvatierra, solicitamos por la presente el Salon de ese Orfeón para la noche del dia 25 de Diciembre proximo.

Dado el objeto de dicha velada y teniendo en cuenta la fecha avanzada para esa clase de fiesta, esperamos se sirvan acordarnos una rebaja en el precio, fijando ^{el} alquiler no superior a 200 Pesos.

Saludamos a Ud. muy atte. y por su intermedio a los demás miembros de esa digna Comision Ss. Ss.

Secretario

Presidente

Autoriza una rebaja de cincuenta pesos del precio estipulado.
Joaquín Portales L. Mesquiza

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

T
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1926

Secretaría:

A la Comisión Administrativa de la

"ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA"

Bdo. de Irigoyen 668

CIUDAD

De nuestra consideración:

Al acusar recibo de su comunicación, cediendo gratuitamente el salon de esa prestigiosa Institución para celebrar nuestra Asamblea General del 24 de Octubre ppdo., nos es muy grato poner en conocimiento de Vds. el agradecimiento de nuestra Asamblea para esa Asociación, agradecimiento que esta C. A. se complace tambien en manifestarles.

Con tal motivo, nos repetimos de Vds. atto

y Ss.

Ss.

Secretario

Presidente

Señor

Manuel Mariño Méndez

FIOLLEDO

Estimado compañero:

Obra en nuestro poder su carta de fecha 28 de Septiembre ppdo., acompañada del interesante escrito que al ser leído en nuestra Asamblea General celebrada el día 24 de Octubre ppdo., mereció la aprobación general, y por lo tanto, con esta fecha le enviamos certificado a Madrid, a la Secretaría particular del Sr. Ministro de la Gobernación.

Fué acordado por esta Sociedad no darle publicidad a dicho documento antes de no saber el destino que se le dá en Madrid pues la publicación podría malograr el éxito de nuestra denuncia, ya que al enterarse los afectados seguramente moverían sus influencias para anular los efectos de la misma.

Por su carta vemos que el constructor Rivas está ahora muy acupado y tememos que por ello la construcción de nuestro edificio sea retardada, lo que nos desagrada, pues como ya se lo hemos manifestado otras veces, deseamos ver terminada esa obra cuanto mas antes, para lo cual una vez mas le recomendamos haga todo lo posible.- Nos satisface las precauciones tomadas por Vd. para realizar la construcción dentro de los requisitos legales, previniendo cualquier mala intención de nuestros enemigos, y para estar completamente a cubierto de sorpresas desagradables, le recomendamos de procurarse una Compañía seria de Seguros, para que a medida que vayamos abonando las cuotas de la construcción vaya Vd. cubriendo el seguro por igual suma.

CONSTRUCCION DE UN POZO DE AGUA

Visto la conveniencia del mismo, autorizámoslo a que lo haga construir en el sitio y de la forma que Vd. crea conveniente, y entonces creemos que es innecesaria la construcción del aljibe, que figura en nuestro detalle de las obras, por lo cual el constructor no debe cobrarnos extra el trabajo del referido pozo; sobre este asunto dámosle amplias facultades para que Vd. lo solucione de la mejor manera posible.

INGENIERO: Ya que es necesaria la intervención de uno para que firme el plano, procurese uno que lo haga en las mejores condiciones posibles; sin embargo creemos que este asunto debe ser por cuenta del constructor.

FRONTE DEL EDIFICIO: Aprobamos lo resuelto por Vd. de que el edificio sea construido tres metros retirado de la carretera, ya que ello es mejor segun nos manifiesta.

BALENCE: Acompañámosle el resumen general, publicado por esta Comisión con motivo de su período administrativo 1925/26; en el mismo está también detallada su cuenta con su retribución hasta el 31 de Octubre de 1926, habiendo un saldo en su poder de Ptas. 97.90

Señor Manuel Mariño Mendez - FIOLEDO

Participámosle que este año no fué hecha la memoria como otras veces, por que esta Comisión resolvió evitar gastos; de los demás asuntos fueron informados nuestros asociados en la Asamblea realizada el 24/10/26.

En vista de que en esta se asegura de que el Sr. José Gonzalez y Gonzalez regresa en breve para esta, se resolvió por acuerdo de nuestra Asamblea, nombrar al Sr. Enrique Molares Abril para que colabore con Vd. en la construcción de edificio en reemplaza del Sr. Gonzalez.

CASA DEL PUEBLO DE PUENTEAREAS

Habiendo nuestra Asamblea sancionado la donación de 100 Ptas. acordada por esta C. A., por la presente autorizámoslo a entregar a la comisión respectiva, dicha cantidad contra recibo.

Con tal motivo, saludámoslo muy atte.
por la Cm A.

Secretario

Presidente

Secretaría: _____

En la Ciudad de Buenos Aires, la Sociedad "HIJOS DE SALVATIERRA DE MIÑO EN BUENOS AIRES", en junta general extraordinaria celebrada el día 24 de Octubre de 1926, acordó por unanimidad elevar al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de España, la siguiente

ESPOSICION:

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

España.

Excmo. Sr.

La Sociedad "HIJOS DE SALVATIERRA DE MIÑO EN BUENOS AIRES", acuden respetuosamente a V. E. en demanda de justicia.

No es el pesimismo planta que pueda arraigar en jóvenes corazones que, por ende, los vivifican aires libertadores de esta preciosa Nación; es, por el contrario, el mas consolador optimismo el que inunda nuestras almas de españoles y patriotas, cuando llegan hasta nosotros las alentadoras noticias de la actuación regeneradora llevada a cabo en nuestra Madre Patria por el Gobierno del Ilustre Sr. Marqués de Estella, que tiene en V. E. su mas fiel cooperador.

Pero, Excmo. Sr. hay un rincón en nuestra querida Patria en nuestra idolatrada Galicia, donde V.E. como hijo preclaro de ella, conoce y siente los males que en la misma produjo el nefasto caciquismo- en el cual éste aún hoy deja sentir su maléfica influencia; ese es Salvatierra de Miño; la personificación de ese odiado y odioso caciquismo se llama José Ramón Alonso, tristemente célebre en aquella paradisiaca comarca, digna de mejor suerte, de quien, todos los que no quisimos sufrir pacientes la condición de ilotas, nos

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
 EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.

de 192

Secretaría:

vimos acosados con persecuciones y vejámenes del que se erigía, nuevo señor feudal, en dueño de vidas y haciendas, imponiendo su voluntad despótica por medio del mas brutal matonismo, en cuya escuela tiene educado a sus hijos.

Y vergonzoso en confesarlo, pero triste verdad es, Excmo. Sr. que ese ser, juntamente con sus hijos debieran hace tiempo expiar sus crímenes, o cuando menos, relegarlos al ostracismo, y, sin embargo se les presta auxilio y apoyo, y gozan de una influencia subrepticia.

Y es por esto, por lo que, segun decíamos en un principio, acudimos a V.E. en reparación de estas injusticias.

No es la pasión política la que nos mueve a dirigir a V.E. esta exposición; por que esta Sociedad no tiene otro ideal colectivo que el engrandecimiento moral y material de aquella amada "terraña", que fué lo que nuestros ojos vieron por vez primera, y al engrandecerla sabemos que engrandecemos a España; son hechos Excmo. Sr. (que hablan mas elocuentemente que toda la prosa literiara,) los que exponemos a la consideración de V.E.; y acerca de ellos pedimos abra información para que a ésta acudan las personas de arraigo y prestigio en todo el Ayuntamiento de Salvatierra de Miño (Provincia de Pontevedra) y que no sean deudoras a beneficios y favores del caciquismo del antiguo régimen; hechos que sublevan toda conciencia honrada y que avergüenzan, al considerar que pudieran cometerse en un país que se dice civilizado y no hayan tenido la sanción inmediata en la indignación popular: tal era y es la osadía del cruel y moderno negrero! a tanta cobardía llegara nuestro pueblo!

Secretaria:

Pero, repetimos, somos optimistas y confiamos fundadamente en la energía y entereza de V.E., que ha de querer poner remedio al mal que denunciarnos.

HECHOS

Llegó José Ramón Alonso Alvarez a Salvatierra por el año 1890, con su mujer y varios hijos, en un estado económico deplorable, y fué empleado en el Ayuntamiento, como escribiente. Pasado algun tiempo, el caciquismo despojó de la Secretaría del Ayuntamiento de Salvatierra a Don Manuel Araujo de Lira, habiendo sido nombrado entonces para aquel cargo dicho Sr. Alonso. Al frente de nuestro consejo empezó dicho Sr. a erigirse en dueño y señor de vidas y haciendas, apoderándose de éstas y poniendo en peligro aquellas. No había mas autoridad en el municipio que su capricho, y, apoyado por la política en todo lugar, no reparaba en maltratar de obra y palabra a los honrados ciudadanos, llegando en muchos casos a arrojar de la casa Ayuntamiento a los concejales que intentaban enterarse del estado económico de nuestro municipio, o preguntaban por algun acuerdo. Estos los tomaba, como tal absolutista, dicho Secretario y sólo los hacía firmar por los ediles sin enterarlos siquiera de lo que se trataba.

Por una estafa escandalosa que cometió fué condenado tan solo, gracias a la protección caciquil, a la multa de ciento cincuenta pesetas. Tambien por atentado y desacato a la Guardia Civil sufrió prisión en un castillo. Luego por robo de un expediente certificado de Correos tambien fué detenido. En una ocasión atropelló a un carabinero que se hallaba de servicio en la barca, que pasa a Monzón, al pasar a

Secretaria:

deshora la frontera. Como en la Parroquia de Leirado se fundara una Sociedad Agraria y ésta construyera un edificio social, mandó demoler éste. También arruinó a fuerza de multas y gabelas, al vecino de Salvatierra, José Porto, conocido por Parula de Fontoura.

Así las cosas, se fué de cada vez, haciendo mas osado, y, a la vez, que gastaba dinero a manos llenas, construía edificios, adquiría fincas y vivía a lo grande, dando carrera a sus hijos, los cuales dis-palfarraban dinero a raudales; pero surgió en esto un valiente y honrado vecino que a Alonso no convenía por que era ciudadano mas consciente empezando entonces contra él, toda clase de abusos y trópelias hasta que lo arruinó; tenía una tienda y cuando lo despojó de la última peseta, el estanco y demás, le quitó también de una manera ale-vosa la vida, Pobre Pancho!. El dos de Septiembre de 1911, José Ra-mon Alonso y sus hijos Germán, Manuel y José de una manera vil persi-guen al infeliz Francisco Rodriguez (a) Pancho y como este escapara, le disparan a boca de jarro y por la espalda siete tiros, cayendo acribillado por otras tantas balas; ya en el suelo su victima, sin te-ner en cuenta sus súplicas, a las que contestaban con rugidos, le ha-cen mas disparos y le machacan por completo la cabeza, falleciendo al siguiente día. Esto ocurre en plena plaza del Castillo de Salvatierra siendo presenciado por mucha gente, alguna de la cual al intentar au-xiliar al infortunado Pancho es lesionada también por lós funestos Alonsos. El crimen monstruoso consterna a todo el pueblo y lemprofes y a pesar de las campañas periodísticas, antes de un año son absueltos sus autores, los que, entre el pasmo general, recobran la libertad. E

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, de 192

Secretaria:

Entonces el Cacique queriendo premiar, sin duda, los buenos servicios que Alonso le había prestado, ordena se gratifique a aquel Sr.; y el municipio acuerda jubilarle, caprichosa y arbitrariamente, con el haber anual de dos mil pesetas. Lo lógico y natural, sería que el tal Alonso se retirase entonces a su vida privada y se dedicara a vivir de su Capital ganado Honradamente, como queda dicho; pero como todo esto sería en él ilógico y anormal, continuamos sufriendole como hasta aquí, o peor aún, puesto que antes era solo él y ahora son sus hijos, unos señores de carrera y mas matones que su padre, si cabe. Llegado que hubo el trece de Septiembre vimos de nuevo a Ramon Alonso en el Ayuntamiento haciendo mangas y capirotas a su antojo, y como en una sesión los concejales agrarios, mas conscientes que antaño, no se hallaran conformes con ciertas cacicadas y protestaran de ellas, se ven insultados y amenazados por Ramon Alonso el que sale del salón pistola en mano, y se levanta la sesión, habiendo intervenido la Guardia Civil y siguiéndosele proceso en el que intervino el actual Sr. Gobernador Civil de León, Don Benjamin Estevez Garra, Secretario del Ayuntamiento de Puentearreas y Cabo de Somaten del Partido es abofeteado en la carretera pública y frente al edificio de telégrafos de aquella localidad, por Ramon Alonso, habiendo sido este detenido y su jeto a proceso. El telegrafista de la estación férrea de dicha villa, por negarse a facturar una mercancía es tambien abofeteado en su oficina por Alonso. A un actual concejal de aquel municipio, muy digno, lo ha amenazado de muerte, lo mismo que al actual Secretario. Perseguido por la autoridad militar se internó Alonso en Portugal, Monzón,

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, de 1921

Secretaria:

y al intentar detenerlo la Guardia Civil se reveló contra ésta insultándole y al poco tiempo regresó a ^{la} esta localidad.

De su hijo Manuel Alonso, que es médico, son tambien innumerables los hechos de matonismo que realiza a diario y en todos tiempos. A un celador de telégrafos llamado Serafín Cividanes, al tender un hilo, lo abofeteó en presencia de varias personas. Al Administrador de Correos de Salvatierra, Don Andres Yglesias le ha desafiado y provocado, yendo para ello a su misma oficina. En un baile público, en carnavales, a Peregrina, conocida por la de la Coja, por no permitirle ciertas bromas pesadas, le abofeteó. A José Otero, en la Parroquia de Oleiros le amenazó, y gracias a la prudencia con que obró éste no hizo uso de la pistola que el Alonso llevaba. En plena plaza del Castillo abofeteó a un portugues que acertó a pasar por el lugar en donde él se hallaba con su novia, el día de la fiesta del Cristo. El joven António España Paramés, que al fallecer su padre, Secretario de aquel juzgado municipal, quedó con el beneplácito de todos al frente de aquel cargo, fué objeto, como todos los que no se someten a los Alonso, de una gran persecución por parte de éstos, y a fuerza de denuncias que, todas se basaban en no haber cumplido aun dicho Sr. España los veinte y cinco años, despues de haberlo desempeñado con competencia durante cinco años ha tenido que dejar dicho cargo, y como aun despues de eso no conviniera a los funestos Alonsos la persona de dicho Sr. España, pues no les permitía que hicieran las tropelías que ellos deseaban, apelaron a la amenaza personal, llegando en una ocasión a desafiar a dicho Sr. cuando se hallaba ejerciendo su cargo interinamente de Secretario, por lo

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, de 192

Secretaria:

que ingresó en la cárcel el Alonso. Pasado algun tiempo y por un asunto de lesiones en el que el Sr. Juez del partido impuso al Alonso (Don Manuel) una sanción, en cuyo asunto había sido defensor el Sr. España, dicho Alonso no hallando sin duda manera legal de perjudicar al referido Sr. se puso de acuerdo con su padre y hermano Julián, y al regresar de viaje el Sr. España le esperaron en pleno anden de la estación de Salvatierra, acometiéndolo primero a puñetazos el Manuel y como aquel se defendiera con un bastón, entonces el Germán se abalanzó a él mientras el Ramon con un martillo intentaba deshacerle la cabeza, lo que hubiera logrado a no ser por la oportunidad con que alguna gente intervino, y pudo el Sr. España desasirse de sus agresores, sacando luego la pistola y haciendo tres disparos al aire para contenerles, teniendo luego que escapar y buscar refugio en la Guardia Civil. Por este hecho recientemente han protestado, primero todo el pueblo; fué luego una comisión formada por el Alcalde, Secretario y varios concejales al Sr. Gobernador del que solicitaron la deportación de los Alonsos (Ramón y Manuel) y luego las Sociedades Agrarias del municipio y demas fuerzas vivas con el mismo fin, habiendo tambien protestado esta Sociedad a medio de oportuno y respetuoso cable dirigido al Gobierno civil, y escrito al Ayuntamiento.

Estos son Excmo. Sr., los hechos mas salientes y ~~concomitantes~~ y ~~so-~~meramente relatados y que esperan de V.E. su sanción merecida.

El Presidente

J. B. C. A.
El Secretario

Busnos Aires, Noviembre 4 de 1926

Señor

Manuel Mariño Mendez

FIOLLEDO

Nuestro estimado representante:

Confirmamos la nuestra de fecha 4 del corriente y contestamos a la suya de Octubre (sin fecha) que acabamos de recibir.

FRONTE DEL SOLAR: Ignorábamos que las medidas no estuvieran exactas, pues fué confeccionado en esta un croquis de acuerdo a las medidas que en oportunidad Vd. nos envió; cuyo croquis fué publicado en la memoria de 1925 y de conformidad a dichas medidas fué planeado el edificio: con sorpresa nos enteramos ahora que tales medidas no eran como nosotros creíamos, y después de apreciar las dificultades que Vd. tuvo que vencer para que la construcción del edificio no sufriera retardo, aprobamos la permuta que hizo con el Sr. Enrique Molares, así como el pago de las 150 pesetas, felicitándolo por la forma que solucionó este inconveniente, alegrándonos de que ahora el terreno sea de medidas más regulares; y ya que ahora tiene ocasión de hacerlo medir bien, lo hemos de agradecer haga hacer un pequeño croquis y nos lo envíen con las medidas actuales exactas de cada costado.

Por la letra de ~~estas~~ copias de ^{las} escritura así como el documento que nos envía en su anterior, vemos que hay en Salvatierra compañeros de buena voluntad que lo están ayudando en el desempeño de la misión que le tenemos confiada; rogámosle hacer presente a esos compañeros nuestro reconocimiento, esperando que continuarán aportando su valiosa cooperación para el bienestar del pueblo.

Con tal motivo y en espera de sus noticias, saludarlo con la consideración de siempre.

por la C. A.

Secretario

Presidente

P.D. Devolvémosle la carta de la U.G.T. deseando sean salvadas las dificultades para su legal desenvolvimiento.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1926.

Secretaria:

Señor :-

Enrique Melares.-

De nuestra consideración :

Dada la importancia de la obra que esta sociedad se propone construir en Salvatierra para casa social, y con el fin de que nuestro representante Sr. Manuel Mariño Mendes se vea ayudado en la vigilancia de los materiales y demás trámites de la construcción, tengo el gusto de comunicarle que nuestra Asamblea General celebrada por esta Sociedad el día 24 de Octubre de 1926 teniendo en cuenta su capacidad y entusiasmo por la causa agraria, lo ha designado para que, junto con el Sr. Angel Rodríguez, secunden y cooperen con nuestro representante en todo lo concerniente a la construcción de dicho edificio.-

En la seguridad de que este cargo será aceptado por Vd., nos es grato saludarle
por la C. A.

Secretario

Presidente

Al Señor Director del

Diario " LA PRENSA "

CIUDAD

Muy señor nuestro:

La Comisión Administrativa de esta Sociedad, en su reunión de fecha 13 del corriente, al considerar la simpatía con que ese gran diario, orgullo de la raza Hispánicoamericana, viene ocupándose de las obras benéficas llevadas a cabo en la Madre Patria por los "indianos", acordó dirigirle la presente para testimoniar al Sr. Director el reconocimiento de esta Sociedad por las publicaciones que en tal sentido ha hecho ese rotativo, y especialmente por el premio de 1.000.- Pts. que según el telegrama de Madrid de fecha 23 de Octubre ppdo., y aparecido en ese diario en fecha 24 del mismo, ha estatuido La Prensa para un concurso entre maestros españoles.

Al mismo tiempo y aunque un poco tarde, felicitamos a ese gran diario, por su 57º Aniversario, haciendo votos por que el faro luminoso de "La Prensa" siga cada vez alumbrando mas alto por el bien de la humanidad y orgullo de la raza Hispana.

Con tal motivo, nos es muy grato suscribirnos de Vd. sus attos. y Ss. Ss.

por la C. A.

Secretario

Presidente

Señor

Manuel Lopez Gonzalez
Río Bamba 244

CIUDAD

De nuestra consideración:

Acusamos recibo de su carta de fecha 5 del corriente, la que fué leída en la reunión de C. A. celebrada el 13 del corriente.

Todos los miembros de la C. A. han sido interesados en ocuparse de encontrar el trabajo que Vd. solicita, y puede estar seguro que será una gran satisfacción para esta Comisión poder satisfacerlo en su pedido, para lo cual se le avisará tan pronto llegue a esta Secretaría, algún dato al respecto.- Vd. no ha de ignorar la dificultad actual por la crisis comercial etc. y por lo tanto si no podemos satisfacer su pedido con la premura que sería de desear, no debe atribuirlo a mala voluntad, pues el deseo de esta C. A. es siempre satisfacer a los socios en todo lo posible.

Con tal motivo, salúdalo muy atte.

por la C. A.

Secretario

Presidente

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1926.-

Secretaria: _____

Señor Gerente de la :

"CERVECERIA ARGENTINA QUILMES"

Pte.

Muy señor nuestro :

Debiendo celebrar esta sociedad el día 12 del próximo Diciembre un pic-nic en la calle Ramsay 2157 (Belgrano), rogamos por la presente se sirvan enviarnos en los camiones de reparto de esa Compañía los siguientes cajones de cerveza :

70 de una docena cada uno de botellas enteras "Quilmes Cristal"
30 " " " " " " " " " id. negra

Al mismo tiempo esperamos que, como es costumbre de esa Compañía, se sirvan facilitarnos tablonces, bancos y tres tinas para el festival indicado.-

El importe de dichos cajones de cerveza lo debitarán en la cuenta del Sr. Ramón González.-

Sin otro motivo, saludámosle muy atte.-

Ss. Ss. Ss.-

Secretario

Presidente

Diciembre 6

1926

Copia

Señor Presidente de la Sociedad

" LA ANTORCHA DE CRISTINADE "

De nuestra consideración:

Despues de saludarlo y por su intermedio a los demas miembros de esa C. D. manifestámosle que la presente tiene por objeto solicitar el concurso de esa prestigiosa institución para el festival que esta Sociedad realizará la noche del 25 del corriente en el Orfeon Español a total beneficio de la vecina *Angela Jayo de Novera* de la parroquia de Arantey, perteneciente a nuestro Distrito de Salvatierra, a quien hace aproximadamente dos meses se le quemó la casa en la citada parroquia, quedando en la indigencia y sin techo en que cobijarse por que su estado de pobreza no le permite construir otra.

El producto líquido que se obtenga en la referida velada será destinada a reconstruirle la casa a la mencionada vecina, y tratándose de una obra humanitaria como esta, no dudamos que esa institución, que pertenece al mismo partido judicial, nos prestará su concurso, a cuyo efecto le participamos que hemos hecho rifas de \$ 0.20 en talonarios de \$ 1.-%, siendo el valor de las entradas el siguiente: Palcos con 4 entradas \$ 10.-%, Caballeros \$ 2.-%, Damas \$ 1.-%, y con mucho gusto remitiremos a esa Directiva la cantidad que de una u otra tenga a bien pedirnos.

En espera de sus gratas noticias al respecto, enviamos un fraternal saludo a esa Entidad,

por la C. A.

Secretario

Presidente

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría: Carrito #35

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1926.-

ES COPIA DE LAS CARTAS ENVIADAS AL :

Señor Presidente de la Sociedad :

UNION PROGRESISTA DE SALVATIERRA. -JUVENTUD PROGRESISTA DE FORNETOS
EL DESPERTAR DEL MENDO. -ACRARIA DE CORZANES
SINDICATO AGRICOLA DE FLOJEDO. -AGRICULTORES DE LEIRADO
y UNION PROGRESISTA DE MEDELA

Estimado compañero :

Después de enviarle un fraternal saludo, que hacemos extensivo a los demás miembros de la Comisión de su digna presidencia y demás asociados de esa entidad hermana, esta tiene por objeto aclarar conceptos equivocados que esta Comisión Administrativa tiene conocimiento han sido propalados en ésta por personas enemigas de nuestro representante, Sr. Manuel Mariño Méndez, con respecto a la construcción del edificio que esta Sociedad está construyendo en Salvatierra, para la Cooperativa y asiento de las Sociedades hermanas.-

Se dice que nuestro representante Sr. Manuel Mariño Méndez ha influido en esta C. A. para que fuera aprobado el presupuesto del constructor Sr. Rivas, en vez del del Sr. Angel Rodríguez porque el Sr. Mariño tenía un interés especial en ello, lo que es injusto.-El Sr. Mariño, que como representante de esta Sociedad en el distrito tiene la completa confianza de esta C. A., se ha limitado a informarnos que dicho constructor Rivas era persona capacitada y de confianza para hacer la obra; no ha habido entonces ninguna clase de influencias, ni ellas, vinieran de donde vinieran, hubieran sido aceptadas por esta C. A., que, ante todo y por encima de todo, defiende los intereses sociales y los de la causa agraria del Distrito y nadie le hará desviar del camino recto que siempre ha guiado nuestros actos

(Sigue hoja 2)

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Secretaría: Cerrito 582.-

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1921.-

(HOJA II)

El presupuesto del Sr. Nivas fué discutido y aprobado sin influencias de ninguna clase, por mayoría, en una Asamblea General Extraordinaria convocada al efecto y fué preferido al del Sr. Angel Rodríguez ;

1o. porque era más barato y los detalles del presupuesto eran más claros.-

2o. porque ofrecía construir en cemento armado, cuyo sistema fué más preferido por los asociados y el Sr. Rodríguez no construía en este sistema.-

Con tal motivo y con un afectuoso saludo para todos los valientes compañeros de la causa, nos despedimos vuestros compañeros.

Secretario

por la C. A.

Presidente



Alvarez



Alvarez

Buenos Aires, Viernes 16 de 1926

Secretaria

Cereto 585

Sr. Ruy Pazo

Manney F. C. O.

Muy estimado. Por la presente me dirijo a V^o con el objeto ^{de saludarlo} de saludarlo con el respeto que es V^o merecer, y en segundo termino rogarle tenga el bien de participarme el alcance de su actividad frente a la Sociedad, pues en ^{su} grado contata con mi autonomía me decía que tan pronto regresara a esta Capital pasaría por Secretaría a efectos de levantar sus recibos que impago u hallan archivados.

Lamento manifestarle que fui informado que V^o vino a esta Capital, y no dudo que dada sus muchas ocupaciones, quizás u le reapariera de la memoria sus promesas, es entonces que como hace un año que su situación de socio no ha variado me permito al brevemente, de remitirle estos libros en salvaguardia de mi responsabilidad a lo que no dudo V^o comprenderá.

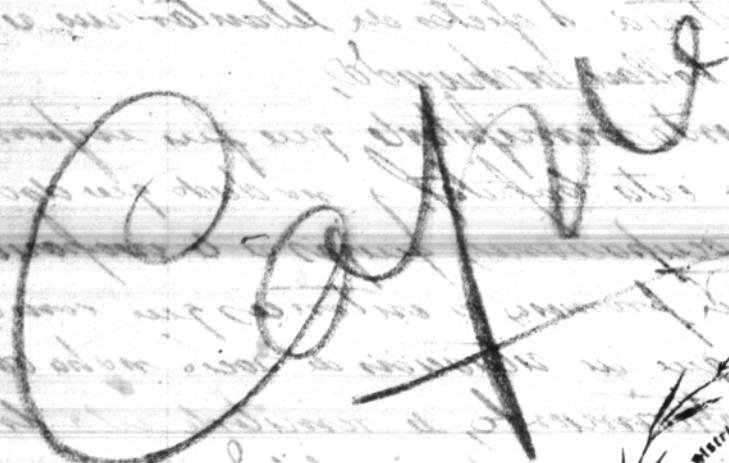
Aprovecho esta ocasión para informarle que la Sociedad, haciendo eco de la desgracia ocurrida a la vecina de ^{Argente} ~~Argente~~ de Angela Paíz de Morera de Lima nosotro organizamos un funeral el día 05 del corriente en el Oficio Apaisol a total veneración, ha tenido también organizada una Refa que el precio a 0,20 el litro.

Ca
18/12/26

Capri

estamos colocando entre nosotros relaciones, como no
recaparió su alcance, la fecha es un tanto delicada
por la época calurosa, y es entonces que esta S. D. recorre
a los asociados, no asociados en demanda de cooperación,
para que la obra resulte fructifera, ya que es un acto
de ~~gratificación~~ y cito de honor.

En espera de sus gratos ordenes, me reitero a
V. etc. y etc.



585 Cerrito

Señor

Camilo Pazos Queinadelas

Mexico 659

CIUDAD

Estimado consocio:

Nos complacemos en dirigirnos a Vd. para participarle que a proposición del Sr. Angel Bouza, esta C. A. lo ha nombrado miembro integrante de la misma con el cargo de delegado para la parroquia de Pesqueira, cargo que esperamos será aceptado por Vd. aportando a esta Comisión su valiosa cooperación.

Con tal motivo, saludarlo con la mayor consideración.

por la C. A.

Secretario

Presidente

Diciembre 16

6

585

Señor Gerente General del

"EL DIARIO ESPAÑOL"

CIUDAD

Muy señor nuestro:

Dirigida a nombre del Señor "Presidente del Centro Hijos del Partido de Vivero", hemos recibido la carta de ese Diario, de fecha 26 de Noviembre y como por su contenido creemos que a pesar del error de dirección, dicha carta era destinada a nuestra Sociedad, le participamos que al considerarla por esta C. A., el ofrecimiento que en la misma nos hace de publicar en las columnas de "El Diario Español" las noticias que le enviemos relacionadas con esta Sociedad, se resolvió agradecerle dicho ofrecimiento y manifestarle que cada vez que tengamos ocasión de hacerlo, esta Comisión tendrá mucho gusto en mandar a ese Diario las informaciones correspondientes para la "Sección Española"

Con tal motivo, lo saludamos muy atto.

por la C. A.

Secretario

Presidente

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1926.-

Secretaría:

Señor :-

Angel Rodríguez.-

SALVATIERRA DE MIÑO.

ESPAÑA.-

De nuestra consideración :

En conocimiento de que Vd. está resentido con nosotros y con nuestro representante en el Distrito, señor Manuel Mariño Méndez, primero porque no se ha encargado a Vd. la construcción de la obra que estamos levantando en el Distrito y segundo porque no se le abonaron la totalidad de los gastos de Juicio que le formaron en Vigo, esta C. A., deseosa de poner las cosas en su lugar, ha resuelto dirigirle la presente, manifestándole que nuestra asamblea no aprobó su presupuesto porque, en primer lugar, el del Sr. Rivas era más barato y segundo porque el Sr. Rivas ofreció la construcción en cemento armado, que fué preferida por los asociados porque es más fuerte, económica y de mejor resultado, tercero, porque el presupuesto del Sr. Rivas es más completo y detallado.-

Por lo tanto se ha aprobado el que la asamblea y esta C. A. ha considerado más beneficioso para la Sociedad.-En iguales condiciones todos los asociados de esta institución hubieran tenido mucho gusto en asignar a Vd. la obra; pero cuando se trata de intereses colectivos deben dejarse a un lado las simpatías.-En esto creemos estará Vd. con nosotros.-Debe por lo tanto desechar lo que le

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1926.-

Secretaria:

ANGEL RODRIGUEZ.-

(HOJA II)

puedan decir personas mal intencionadas de que hubo influencias de nuestro representante en favor del presupuesto del Sr. Rivas, las que le aseguramos no existieron y ni esta Comisión Directiva es de las que se dejan influir.-Lo que desea, quien tal asegura, es, primero, desacreditar al Sr. Mariño y, segundo, producir un distanciamiento entre Vd. y él y entre nosotros, pero no lo conseguirán.-

En cuanto a los gastos del Juicio de Vigo, esta Sociedad nunca le ha dicho que se los pagaría y si alguien le manifestó que todo era por cuenta de la Sociedad, ha hecho mal, pues nadie ha sido autorizado por esta C. A. para ello.-Por otra parte, esta C. A. cree que no tiene Vd. motivos para estar quejoso, ya que esta sociedad ha hecho por Vd. todo lo que ha sido posible, pues además del trabajo personal de nuestro representante Sr. Mariño para defenderlo con éxito, nosotros hemos contribuido para su defensa con 123,75 pesetas y otra vez con 125,---.No es posible entonces a esta C. A. pedir una nueva contribución a la Asamblea, sobre todo en los momentos actuales, en que todos los recursos son pocos para la construcción del Edificio.-

Con tal motivo, nos es muy grato saludarle con nuestra consideración más distinguida,

por la C. A.

Secretario

Presidente

BUENOS AIRES

Solidad

Diciembre 25

Señor

Manuel Mariffo Mendes

Piolledo

Estimado Compañero:

Acusamos recibo de su carta fecha 27 de Octubre ppdo. la que al ser considerada por esta C. A. se resolvió lo siguiente:

Dirigir una carta a todas las sociedades del Distrito, desvirtuando los conceptos que personas mal intencionadas, bordan al rededor del Presupuesto de la obra, adjudicada al Señor Rivas, le adjuntamos copia de dichas cartas que salen junto con esta y con respecto a este asunto, no deber darle importancia a ciertas obisografías de las que nadie estamos libres, bastele la tranquilidad que le dá su misma conciencia por sus rectos procederes, y la seguridad de que la confianza que en Ud. tiene esta C. A. sigue impeturbable como en el primer día.

Enquanto a lo que nos dice de N/ ex- Presidente Sr. José Gonzalez, Ud. tampoco debe hacerle caso, a nosotros nó nos extraña porque los que hemos actuado con el yá lo conocemos y con respecto a las apreciaciones que el pueda hacer sobre los principales miembros de esta Comision nos tiene sin cuidado, debiendo solo hacer constar que en la Comision actual cada uno hace lo que puede y se trabaja con buena voluntad por el cariño y entusiasmo de la causa, y nó con intenciones de figuracion vanidosa etc.

Felicitamoslo por lo que nos dice del plebiscito.
Acediendo al pedido que por su intermedio hace el Sr.

Handwritten notes:
C. A.
18/12/26
Piolledo

263
BUENOS AIRES

III.

[Handwritten signature]

Ante la España de una ayuda para los gastos del Juicio contra los Alonsos, esta C. A. acordó donarle la cantidad de 150 Pesetas, suma que Ud. puede entregarle de los fondos en su poder, no habiendo acordado mayor cantidad, por que actualmente necesitamos de todos los fondos para la construcción del Edificio.

Con tal motivo saludamos con la consideración de si-

pre *José C. A.*
Presidente

Secretario

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

ca
19/12/25

Buenos Aires, 19/12

de 1926

Secretaría:

Señor

Mamuel Marino Mendez

Piella Salvatierra

Copia

De n/ consideracion:

Después de n/ carta fecha 19, Noviembre que la confirmamos, hemos recibido la suya del 25 Octubre la que una vez que sea considerada por la C. A. le contestaremos sobre el contenido.

Hay que nos ofrece pensar en su conocimiento que aprovechando el viaje a esa del ex-Presidente de esta Sociedad Señor José González y González embarcado el día 25 de Noviembre ppde. esta C. A. acordó con fecha 24 del mismo, enviar por intermedio de dicho Señor según credencial que le hemos entregado, un saludo con motivo del año 1926, para todas las Sociedades y Sindicatos del distrito, que sean afines a n/ programa: Habiendo autorizado también al Señor González para que en unión de Ud. redacten un manifiesto de propaganda agraria dirigido a los padres de familia incitándoles a enviar sus hijos a la Escuela, para que adquiriendo una mejor instrucción sepan más tarde defender sus derechos de ciudadanos libres.

Hemos entregado también al Señor González una carta presentación y saludos para el Doctor Amade Garra y le hemos autorizado para que personalmente le ofrezca la Presidencia Honoraria de esta Sociedad en agradecimiento al desinteresado concurso que nos viene prestando.

Por último le participamos que esta C. A. en reunión de fecha 24 de Noviembre tomó el siguiente acuerdo:

RECORDED BY QUINCY

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
— DEL —

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1926.

Secretaría: Cerrito 505.-

Señor :

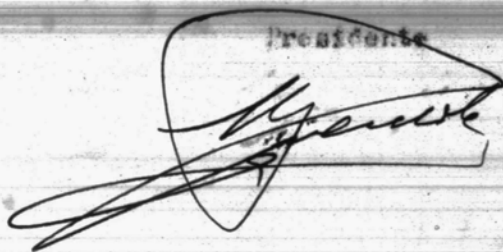
Estimado conecio :

Por acuerdo de esta C. A. en su reunión de fecha 18 del corriente, le dirigimos la presente para darle el más sentido pésame de esta Sociedad por el fallecimiento de su finado padre, que en vida fué nuestro estimado conecio Sr.

Recomendándole resignación y con tal motivo le saludan con su consideración más distinguida,
por la C. A.

Secretario

Presidente



DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1926

Secretaría: _____

Señor

Presidente de la Sociedad

Union Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Bs. Aires.
De nuestra consideracion Nos es Grato Poner en conocimiento de esa
Onorable comision que el día 19 de Diciembre Próximo pasado tres
miembros pertenecientes a esa Sociedad se hallaban en (Belgrano)
Teniendo la oportunidad de combersar con el Señor Blanco este
Señor seles ha ofrecido alquilar la Quinta para que esta Sociedad
Pueda realizar un -pic-nic el dia 9 de Enero próximo si lo llevar
acabo. Teniendo en cuenta que la fecha es sumamente agradable
esperamos que en la proxima reunion se ponga a criterio de la comi-
sion estando de acuerdo los abajo firmantes.

Conesto nos es grato saludar a esa emision que Vd. dignamente
representa.

José Manuel Montes
Emilio Duran y Guillada
F. Gonzalez
Juan Bardiola
Antonio Arayo

*Personalmente
la comision
por el Sr. Gonzalez y otros*

Al Señor Embajador de España
Marques de Amperta.
Av. Alvear 2975.
Buenos Aires.

Señor Embajador:

Los que suscriben en representación de la "Sociedad Union Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires", con domicilio legal en la Calle Cerrito 585 de esta Capital, se ven obligados a molestar al Señor Embajador para exponerle lo siguiente:

Nuestro representante en Salvatierra de Miño Provincia de Pontevedra (España) Señor Manuel Mariño Mendez, domiciliado en la parroquia de Fielledo del mismo Distrito Municipal, ciudadano de intachables cualidades, honradez y patriotismo, es molestado a cada instante por la guardia civil, privándole de libertad, cuya orden emana al parecer de la Autoridad Militar del Partido Judicial de Puenteareas probablemente obedeciendo ha insinuaciones del elemento Caciquil, que para desgracia de nuestro amado pueblo allí impera.

Por los informes precisos que esta Sociedad posee Señor Embajador, tanto las detenciones, como las amenazas contra su vida son injustificables. De todo esto hemos reclamado a las autoridades competentes de nuestra Provincia, y sin haber sido oídos al parecer, pues acaba de ser confinado en su domicilio el día 7 de Abril del corriente año.

Por esto Señor Embajador hemos resuelto poner en su conocimiento todo cuanto esta nota se refiere, para que Ud interpretando nuestro deseo, (que en el presente caso Señor Embajador es el de velar por la libertad y seguridad de nuestro representante) se digne interponer sus buenos oficios ante el Gobierno patrio para que nuestra súplica sea oída.

No dudando que nuestro pedido merecerá la atención del Señor Embajador, nos es grato saludarle con la consideración mas distinguida.

Por la Comisión Directiva.

Secretario.

Presidente.

Secretaría: _____

Sociedad Unión Progresista
del Distrito de Salvatierra de
Miño en Buenos Aires

Esta entidad compuesta por
centenares de hijos del Ayunta-
miento de Salvatierra de Miño,
residentes en el Hospitalario suelo
Argentino: la que se fundó con el
proposito de propender por todos los
medios posibles al engrandecimiento
de nuestro Distrito: ya sea moral o
materialmente para lo que nunca
escatima esfuerzo alguno, pues ya
mas de una vez desde su fundaci-
ónigo sentir su voz de protesta ante
quien correspondia, por infinidad de
atropellos e injusticias de las que resulta-
ron victimas varios vecinos del mismo.

Hoy enunciamiento del nuevo
atentado Criminal: efectuado en aquella
Villa, por los Famosos caciques Jose Ramon
Alonso y dos de sus hijos: contra la perso-
na del Sr. Antonio España Parames:
formula publicamente su enérgica
protesta por los reiterados actos vandali-

Secretaria:

cos que viene cometiendo es repudiable "cacique" en nuestro amado pero escarnecido pueblo. Al tal efecto esta Sociedad ha enviado un telegrama al señor Gobernador de Pontevedra, pidiendo justicia la que no dudamos la hara. En el mismo sentido tambien se ha enviado una nota a Ayuntamiento.

Esta Sociedad que desea ver resguardado su pueblo de la plaga caciquil, no puede pasar en silencio este nuevo hecho aun sin hallarse identificados, con el Sr. España. Y preguntamos ¿Esque para este señor Alonso, quien se ha creido dueño de vidas y haciendas del pueblo de Salvatierra, el que dio muerte a Francisco Rodriguez à (Poncho) que abofeteo al cabo del somaten de Puenteareas, lo mismo que a un empleado del Ferso Canal, el que atropello a un ex concejal y a la vez a nuestro representante.